Año 55 — Salamanca — Núm. 16.914

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 20 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Domingo, 4 de Junio de 1939

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

Ayer, con asistencia del Generalísimo Franco, se inauguró el monumento al glorioso general D. Emilio Mola

SALAMANCA DESPIDE HOY A LOS «VIRIATOS» PORTUGUESES

El Ministro de Defensa Nacional condecorará a los heroicos voluntarios lusitanos en presencia de los Embajadores de Portugal en España y de España en Portugal

Nuestros invictos compañeros de armas desfilarán después ante la tribuna levantada en el recinto imperial de la Plaza Mayor salmantina

"VIRIATOS"

Por DOMINGO DE ARRESE

España despide hoy, triunfalmente, en Salamanca, a los «Viriatos» portugueses, que, sintiendo la llamada de la raza y de la historia, han venido a luchar, como antaño, a nuestro lado

Ningún nombre más adecuado que el de «Viriatos» para designar a estos heroicos compañeros de armas.

También los «Viriatos» de ahora, lusitanos como aquél, han venido a unirse con andaluces y numantinos.

* * *

Durante la Guerra de España, Portugal ha adoptado una postura que no olvidaremos jamás.

No solamente han venido los «Viriatos» portugueses a derramar su sangre generosa en los campos españoles, en defensa de una Causa para nosotros sagrada; sino que todo el pueblo portugués, su Prensa y su Radio, su corazón y su cerebro, han estado identificados desde el primer momento con nuestro ideario, con nuestras aspiraciones, con nuestra actuación.

Para apreciar en su justo valor esta asistencia espiritual de la Nación hermana, bastaría imaginar lo que hubiera sido de la España nacionalista si toda la frontera portuguesa se hubiese transformado en una frontera hostil, amenazando peligrosamente la pacífica retaguardia de nuestro Ejército.

Aun sin declaración de guerra, asusta pensar en un Portugal «frentepopularizado» que hubiese convertido su línea fronteriza en una prolongación de los nefastos Pirineos.

* * *

Pero no han sido solamente los «Viriatos» ni siquiera el pueblo entero de Portugal los que han merecido la eterna gratitud de España, en las horas difíciles y trágicas de la lucha.

El Gobierno portugués, presidido por ese admirable estadista que es don Antonio Oliveira Salazar, ha seguido los incidentes de la campaña con tan exquisito tacto político, con tanta habilidad diplomática, con tan leal y exacta comprensión de nuestros problemas, que su gestión ha servido, más que ninguna otra, para desenmascarar con lógica irrefutable las ocultas maniobras de nuestros enemigos.

Tenemos ante la vista una colección de los documentos y notas del Gobierno portugués ante la guerra civil de España, y, después de haberlos releído, podemos afirmar que no cabe una política más caballeresca, más prudente, más sagaz ni más patriótica.

* * *

Tal ha sido la actuación de los «Viriatos», del Pueblo y del Gobierno de Portugal, durante nuestra Guerra de Liberación.

La España nueva abraza con fraternal cariño y con gratitud sin límites al Portugal hermano.

España y Portugal, unidos inseparablemente dentro del más escrupuloso respeto mutuo a sus soberanías respectivas, renovarán en lo futuro las proezas del pasado.

Un nuevo Siglo de Oro empieza para las dos Naciones peninsulares.

Quiera Dios bendecir a Portugal, que tan valerosamente ha luchado por la unidad, la grandeza y la libertad de España.

Quiera Dios bendecir a España, dispuesta a luchar del mismo modo por la unidad, la grandeza y la libertad de Portugal.

Como tenemos anunciado, hoy, por acuerdo de la superioridad, se celebrará en Salamanca el acto de despedida de los voluntarios portugueses que han luchado en la Cruzada liberadora de nuestra Patria, imponiéndoseles las medallas militares y condecoraciones que por sus méritos se han hecho acreedores.

Los festejos organizados para despedir a los bravos legionarios portugueses se desarrollarán con arreglo al siguiente programa:

A las doce de la mañana, en la Plaza Mayor, revista militar y misa de campaña. Seguidamente la imposición de medallas militares y condecoraciones a los voluntarios portugueses, y a continuación desfile.

Al mediodía, comida de honor en el Gran Hotel a las personalidades que con su presencia honran este acto de despedida a los voluntarios portugueses, al que asistirán éstos.

Por la tarde, a las seis, en el Palacio de Anaya, y organizada por la Diputación provincial y el Ayuntamiento, habrá una fiesta típica regional, baile y vino de honor a los voluntarios portugueses, al que asistirán también jefes y oficiales españoles.

Por la noche, iluminación total de la Plaza Mayor.

La banda de música de la Legión y las de la capital, amenizarán los actos.

A las once de la noche, en el Teatro Coliseum, se pasará una película patriótica portuguesa, concedida a España, que lleva por título «La revolución nacional portuguesa del 28 de Mayo». Para este acto se han cursado invitaciones a las distinguidas personalidades que tomarán parte en los restantes.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Ayer tarde llegó en avión el general Kindelán, siendo recibido en el aerodromo de Matacán por el alcalde de la ciudad y otras personalidades. En las primeras horas de la noche llegaron también el embajador de Portugal en España, doctor don Pedro Teotonio Pereira, y el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, que fueron cumplimentados por las autoridades.

También tienen anunciada su llegada para las primeras horas de la mañana de hoy, el excelentísimo señor ministro de Defensa Nacional, general Dávila, que ostentará la representación del Caudillo y otras distinguidas personalidades.

INVITACION

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia y plaza, nos ruega hagamos constar desde nuestras columnas que en evitación de que por la premura de tiempo se produzca alguna omisión en el envío de las invitaciones para el acto de la mañana, en honor de los valientes legionarios portugueses que han luchado al lado de nuestros bravos soldados, en la Cruzada de redención, las autoridades salmantinas pueden considerarse invitadas, como siempre lo han sido en actos análogos.

EL DECORADO DE LA PLAZA

Bajo la dirección técnica del arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, asistido del técnico del Ayuntamiento, don Dimas Ledesma, a última hora de la noche quedó ayer terminado el decorado y el repartimiento en zonas de la Plaza Mayor.

Frente al Ayuntamiento se ha levantado una tribuna que ocuparán las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y personalidades y está decorada con atributos de los Movimientos nacionales de Portugal y España, con banderas de la Legión portuguesa y de España. A la derecha de la tribuna, se ha reservado un sitio, que está acotado, para los oficiales portugueses, y a la izquierda, para los oficiales españoles.

En la acera cuyo frente da al café Las Torres, hay otro sitio reservado para los heridos y mutilados, y al pie del Ayuntamiento se situará la banda de música de la Legión.

En el centro de la plaza, se ha instalado el altar para la misa de campaña.

Toda la plaza está decorada, en su crestería, por banderas portuguesas y españolas, y en el centro de la plaza se eleva un gran mástil, en el que ondearán al viento las banderas de Portugal y España, y por la noche estarán iluminadas con potentes focos eléctricos, emplazados al pie del mástil.

AVISO

Habiéndose expedido por las autoridades organizadoras de la magna fiesta de hoy invitaciones personales e intransferibles para presenciar los distintos actos, se encarece a las personas no poseedoras de dichas invitaciones, tanto militares como civiles, no ocupen puesto alguno de los reservados para los invitados, tanto en los balcones del Ayuntamiento como en la fiesta charra que a las seis de la tarde tendrá lugar en el Palacio de Anaya.

Madrid recibirá ocho millones de pesetas como subvención por capitalidad

Van a activarse el derribo del Ministerio de Marina y las obras del Viaducto. - Dentro de poco, serán devueltas a Madrid las cajas de joyas que fueron halladas en el Castillo de Figueras

Madrid.—Los depósitos de las cajas de alquiler de los Bancos que fueron llevadas a Figueras por los rojos, volverán en breve a Madrid.

Don José Luis Artigas que en su día actuó en la comisión clasificadora de objetos encontrados en aquella plaza, a raíz de su liberación, salió hoy de Madrid. El traslado se efectuará con gran rapidez, la mayor parte en tren, utilizándose para el resto, un convoy que también salió de Madrid, compuesto por unos treinta camiones. (Mencheta).

—o—

Madrid.—Ha comenzado en el Banco de España la entrega de billetes emitidos durante el período rojo.

Al efecto, se han habilitado en el patio central varias ventanillas, no siendo mucha en estos dos primeros días la afluencia de presentadores. (Mencheta).

—o—

Madrid.—El Alcalde, en su conversación de hoy con los periodistas, ha manifestado que recibió un telegrama del Ministro de Hacienda, en el que se le daba conocimiento de la firma de la concesión al Ayuntamiento de Madrid, de la subvención por capitalidad, que asciende a ocho millones de pesetas.

El Alcalde subrayó la importancia de esta concesión, que permitirá el comienzo de muchas obras ya acordadas por la Comisión de Fomento.

Se ocuparán numerosos obreros en el derribo y explanación del Ministerio de Marina, obras del Viaducto y otras.

El Alcalde hizo ver la esperanza que la subvención por capitalidad sea permanente. (Mencheta).

—o—

Madrid.—En el Gobierno civil facilitaron una nota a la prensa que dice, que la comisión reorganizadora del mercado central de pescado ha entregado al Gobernador civil, ocho mil pesetas para fines benéficos.

Licenciamiento del reemplazo de 1932

Burgos.—El general subsecretario del Ejército ha firmado una Orden por la que se dispone el licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1932.

Este licenciamiento deberá comenzar el 9 del corriente y terminar el 16.

Despertamos en las nuevas generaciones el amor a la música, a lo bello y a lo alto.

Gratitud

Una nota de la Delegada Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Burgos.—La Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha hecho pública la siguiente nota:

«Terminada la concentración Nacional de Medina del Campo como homenaje al Caudillo y al Ejército, esta Delegación Nacional se complace en hacer constar el éxito de la concentración que se ha debido a la disciplina y al magnífico espíritu de las afiliadas. Todas, la Jefe de la Concentración, Regidoras, Auxiliares Centrales, Delegadas y Secretarias Provinciales, Jefes de Expedición y cada una de las afiliadas se han superado a sí mismas para que el homenaje fuera digno del Caudillo y del Ejército a quien se le rendía.

Asimismo han contribuído al éxito los que han ayudado en su preparación, Asesores Nacionales de Música y Cultura Física, Asesor General, Jefes del Ferrocarril y Transportes, Jefe del Departamento de Plástica, Jefe de la Granja Experimental de Valladolid.

También han contribuído al éxito los Jefes Provinciales y las Autoridades Civiles y Militares que han dado facilidades para la celebración de la concentración. También se dirige a la Prensa en general y a las delegaciones de Cine y Radio, agradeciéndoles la buena interpretación y cuanto hicieron para contribuir a la divulgación de los mismos.

Por lo tanto, a todos ellos vaya el agradecimiento de esta Delegación Nacional.»

Habéis venido aquí-dijo el Caudillo-no a inaugurar un monumento que respondiese a su grandeza; habéis venido aquí a colocar un hito en el lugar de su sufrimiento y de su muerte

«Nuestro monumento a la Victoria no será un mausoleo más de piedra, ni un grupo escultórico, cosa de tiempos pasados; tendrá más grande dimensión, tendrá basílica, monasterio y cuartel. Tendrá la reciedumbre de España y con la noble aspereza de la piedra, la soledad que invita a la oración.»

Burgos. — En el mismo lugar que hace dos años encontró la muerte en un accidente de aviación el glorioso general Mola, cerca del pueblo de Alcocero de Mola, se ha celebrado hoy la inauguración del monumento que perpetuará la memoria del gran héroe del glorioso Movimiento.

El acto, al que ha asistido el Caudillo, y que ha revestido una gran solemnidad, ha constituído una gran manifestación de cómo la memoria y el recuerdo del general Mola perdurará entre todos los españoles.

Una hora antes de la señalada para comenzar la ceremonia, han empezado a llegar al monumento, en el que se habían construído unas tribunas para los invitados, personalidades de toda España y la gente de los pueblos inmediatos.

Entre los generales que han asistido al solemne acto, se encontraban el teniente general Orgaz, los generales Gil Yuste, Lombarte, Kindelán, García Pruneda, Serrador, Espinosa de los Montreos, Vigón, Juan Bautista Sánchez, Sagardía, Ponte, Tenorio, Baygorri, Gevenois, que llevaba la representación del teniente general Queipo de Llano, y la del Ejército del Sur, García Pallasar, el almirante Cervera, etc.

También se encontraba representado todo el Cuerpo Diplomático, figurando a la cabeza de él el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, y el embajador de Portugal, don Pedro Teotonio Pereira, que fueron cumplimentados por el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor De las Bárcenas.

Navarra mandó una representación presidida por el presidente de la Diputación y el gobernador civil.

También asistieron a la ceremonia los obispos de Vitoria y Calahorra, el jefe del Servicio Nacional de Seguridad, coronel Ungría, el gobernador de Burgos, Guipúzcoa, Vizcaya y representaciones de casi todas las provincias de España, así como gran número de jerarcas del Movimiento.

El Gobierno se hallaba representado por todos los ministros, vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana, ministro de Hacienda, señor Amado, Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, Obras Públicas, señor Peña, Agricultura y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, de Justicia, señor Rodezno, de Industria, y Comercio, señor Suances.

A las 11,50 llegó la esposa del Generalísimo, que pasó a ocupar en la tribuna situada al pie de la torre del monumento, un puesto al lado de la viuda e hijos del insigne general Mola.

Pocos minutos después de las doce hizo su entrada el Generalísimo, que fué recibido a los acordes del Himno Nacional, mientras se disparaban 21 salvas y la aviación volaba por encima del monumento.

El ministro de Defensa y jefe del Ejército del Norte, teniente general Dávila, acompañaba al Caudillo.

EL GENERAL LOPEZ PINTO HACE LA OFRENDA DEL MONUMENTO

El Generalísimo pasó a ocupar el puesto de honor al pie de la torre, y seguidamente, el general López Pinto, como jefe de la sexta región, ofreció el monumento al Caudillo, con estas emocionantes palabras:

Señor: Como General jefe de la Sexta Región militar, tengo el triste honor de hacer entrega a V. E. de este monumento, construído en el lugar donde encontró la muerte el glorioso general don Emilio Mola y Vidal, en unión de los cuatro tripulantes del avión en el que se trasladaba de uno a otro de los frentes de operaciones.

Hace justamente dos años, el general Mola era general del Ejército del Norte, y a sus órdenes estaba yo al mando de las fuerzas de esta Región, constituída en Sexto Cuerpo de Ejército. Ocurrió la catástrofe que nos privó de nuestro General, a las diez y media de la mañana, de un día de una niebla densísima y tuve el triste privilegio de recoger los cadáveres de nuestro heroico general Mola y de sus cuatro compañeros, acompañándome en este doloroso acto, mi jefe de Estado Mayor.

Pocos, muy pocos días después de esta inmensa desgracia, fué deseo mío, interpretando los anhelos de las fuerzas a mis órdenes y de todos los que constituyen la actual Sexta Región, el perpetuar el recuerdo del accidente que costó la vida al general Mola en este lugar. Se iniciaron los trabajos para la construcción, primero, de la carretera que había de dar acceso al mismo, y para ello, fueron aceptados los ofrecimientos de prestación personal que los vecinos de Alcocero de Mola, representados por su alcalde, hicieron llegar a mí. Mediada la construcción de esta carretera, se iniciaron los trabajos del monumento con proyecto de la Comandancia de Ingenieros de la Región. Bastante adelantadas las obras, se condensó en forma de una Comisión organizadora del homenaje los deseos nacionales de honrar a nuestro glorioso General, cuya comisión trabajó en la recaudación de fondos, organización del monumento, etcétera, etc. Esta Comisión se disolvió cumplida su misión de terminar el monumento y crear una capellanía afecta a la iglesia de Alcocero de Mola para dedicar todos los días 3 de cada mes, una misa por las almas de los que aquí encontraron la muerte: General don Emilio Mola Vidal, teniente coronel de Infantería don Gabriel Rozas Perea, Comandante de Estado Mayor don Francisco Sanz Sánchez, Capitán de Aviación don Angel Chamorro y Sargento de Aviación don Luis Fernández Barredo, que se celebrará en este monumento.

Hoy V. E. inaugura esta obra que tengo el honor de entregar, y al hacerlo así comprendo la amargura de vuestra alma al pensar que se ve privado de un tan leal colaborador y compañero suyo que nunca tenía en su pensamiento más que ver a su Patria, a esta España, bajo vuestro mandato, libre de la tiranía judaico-masónica.

Al mismo tiempo para nosotros, sus subordinados, y más para mí, su segundo en la conquista de Vizcaya, que tanto le conocía, es una pena inmensa el recordar la pérdida de tan gran General, cuyo alto valor militar y patriótico me eran tan conocidos y apreciados. Seguramente Dios Nuestro Señor, al concederle la gloria, le habrá hecho ver desde ella a su España, a esta España que conducida por vuestro genio militar y patriótico, ha sabido elevarse al máximo de su victoriosa grandeza.

Señor, mi misión ha terminado y creed sinceramente, mi General, que envidio la muerte de mi antiguo General en Jefe, Mola, por la distinción de que le ha hecho objeto Dios al llevarlo a Sí, muriendo por la España Una, Grande y Libre que V. E. nos ha dado.

DISCURSO DEL GENERALISIMO FRANCO

Con palabra velada por la emoción, el Generalísimo contestó al ofrecimiento del general López Pinto, con este bello discurso:

Mi General: Españoles todos presentes en este acto:

Habeis venido aquí en el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido General Mola, no a inaugurar un monumento que respondiese a su grandeza, habeis venido aquí a colocar un hito en el lugar de su sufrimiento y de su muerte. Este no es el monumento que merece la grandeza de nuestro héroe. Esta es la urbanidad del solar en que plantamos la cruz a la grandeza de un hombre que en aquellos primeros días, en los momentos duros de España, rompió en Navarra la inercia del Movimiento Nacional. Y ésto no hubiera sido posible sin esa vida de Mola: ésto no se llevaría a cabo, sin estos caracteres, sin estos hombres africanos, curtidos en aquellas tierras áridas y areniscas que dieron a España nuestros grandes valores; y es que en la soledad de los campos, en la meditación, y en el trabajo, se forman los caracteres de la raza, igualmente que ayer se forjaba el de nuestros Caudillos castellanos en estas tierras pobres de amplios horizontes, en donde los castillos con sus muros pelados contagiaban la grandeza de los hombres en la meditación y en el trabajo, como en los monasterios, perdidos en la soledad de los campos, encerraban en sus muros la madera de nuestros grandes santos.

Este homenaje que hacemos hoy a Mola es homenaje que a él se debe como guión de esa juventud africana, de esos hombres que adquirirían su temple en las montañas y que tenían su corazón como su brazo al servicio de España. Esta es la cruz en el camino que pide una oración, no el monumento a la victoria, porque la victoria de España, la victoria de Mola, la de Sanjurjo, la que forjaron nuestros más grandes héroes tiene una dimensión mayor, tiene una dimensión universal y cuando tiene ese alcance una victoria es pobre el cemento, son pobres las piedras, hay que levantar templos, hay que edificar lugares donde se adore a Dios y se eleve el corazón ante los héroes caídos y ante los mártires. Nuestro monumento de la victoria no será un mausoleo más de piedra, ni un grupo escultórico, cosa de tiempos pasados, tendrá más grande dimensión, tendrá basílica, monasterio y cuartel. Tendrá la reciedumbre de España y con la noble aspereza de la piedra, la soledad que invita a la oración.

Españoles todos, contestadme: ¡Emilio Mola Vidal!

(El público contesta: ¡Presente!)

¡Arriba España!

(El público repite el grito pronunciado por el Caudillo).

LA BENDICION DEL MONUMENTO

Terminados los aplausos que provocaron las palabras del Caudillo, y después de un toque de atención, dió comienzo la bendición del monumento y a la misa, por el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Esta emocionante ceremonia religiosa se celebró en el altar levantado junto a los cinco arcos colocados al pie del monumento, y que ocupan el lugar donde fueron encontrados los cuerpos del general Mola y de sus cuatro acompañantes de avión, recinto que forma hoy día el Campo Sagrado del Monumento.

Unos requetés daban guardia de honor al Campo Sagrado.

El momento de alzar, fué de una intensa emoción. Mientras las bandas interpretaban el Himno Nacional y se disparaban 21 salvas, 19 aviones dibujaron una inmensa Cruz sobre el cielo, que cubría el monumento, y mientras dos aviones arrojaban flores también sobre el monumento.

Terminado el santo sacrificio, el Arzobispo de Burgos rezó un responso, que escuchó silenciosamente toda la multitud.

A las 12,50, el Caudillo comenzó a descender la escalinata que conduce desde la torre al Campo Sagrado. Detrás del Generalísimo marchaban todos los ministros, y seguían después doña Carmen Polo de Franco, junto con la señora viuda de Mo-

Universidad de Salamanca 2019

la y las dos hijas y el hijo del insigne general.

Al llegar a la altura de la escalinata reservada al público, la multitud expresó su entusiasmo gritando: ¡Franco, Franco, Franco!

Al entrar en el Campo Sagrado, el Caudillo rezó unos momentos junto al lugar donde fué encontrado el cuerpo del glorioso general Mola.

Acto seguido, el Generalísimo fué despedido por todas las autoridades, marchándose del Monumento, mientras se interpretaba el Himno Nacional y los cañones disparaban otras 21 salvas.

El cielo gris que cubría los montes donde está instalado el monumento y la lluvia que cayó a intervalos durante la ceremonia, resaltaron aún más la gravedad y solemnidad del gran acto de inauguración del monumento levantado para perpetuar la memoria del hombre que tanto hizo por salvar a España de las garras de sus enemigos.

La gran cantidad de personalidades que asistieron a la ceremonia, junto con los moradores de los pueblos vecinos de Alcocero de Mola, ha constituído una nueva prueba de cómo nadie puede olvidar a aquel general que encarnó el espíritu de la raza española del Norte, cuando nuestra Patria pasaba por uno de los momentos más difíciles que conoce la Historia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A BORDO DEL «DUQUE DE AOSTA»

El señor Serrano Suñer presenció unos ejercicios efectuados por la plantilla de torpederos que escoltaban los barcos

Roma.—El ministro de la Gobernación español, señor Serrano Suñer, que viaja a bordo del crucero «Duque de Aosta», con destino a Nápoles, asistió esta mañana a los ejercicios efectuados por la flotilla de torpederos que escoltan a los barcos que conducen a Italia a los legionarios.

El ministro admiró especialmente un ataque aéreo contra los torpederos, protegidos por niebla artificial. (Stéfani.)

Aviso

ESTUDIOS GOYA: Tiene el honor de comunicar, que entrega los pedidos de AMPLIACIONES Y ESMALTES, de antes del 18 de Julio de 1936, en su estudio. Generalísimo Franco, 41, Salamanca.

Publicidad R. E. I.

PREPARADO RAMOS

para la

CONSERVACION DE HUEVOS

Venta exclusiva:

DROGUERIA VILLALOBOS

Salamanca

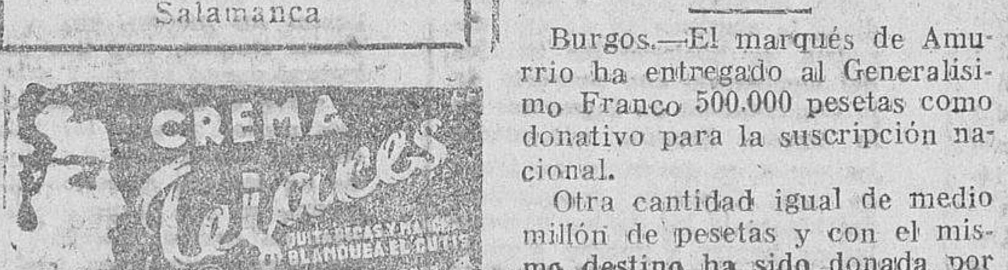

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESPOZ Y MINA, 11 y PASAJE, 17.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro........ 2 %
Imposiciones a seis meses........ 2,50 %
Imposiciones a doce meses o más........ 3 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y ½ a 1; fiestas no dominicales, de 10 a 12; los sábados se despachará también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad.

Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando Peláez de las Heras; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada; don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Fernando García Sánchez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Fabrés, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Federico Hoyos de Onís

Administración principal de Correos de Salamanca

Se anuncia a concurso la provisión de una plaza vacante de cartero adjunto en Béjar, con la remuneración diaria de SEIS pesetas, de acuerdo con las instrucciones dictadas en el decreto número 246, de 12 de Marzo de 1937, inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número 147, del 16 del mismo mes.

Los méritos serán justificados con certificaciones expedidas por los señores jefes de los Cuerpos donde los hubieren contraído, debiéndose acompañar éstas a las instancias que eleven al señor Administrador subalterno de Béjar, para tomar parte en el concurso.

Asimismo acompañarán certificaciones de buena conducta y adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, expedidas por el señor alcalde y por el señor jefe de Investigación y Vigilancia o en su defecto del comandante del Puesto de la Guardia civil.

Las certificaciones serán reintegradas con pólizas de tres pesetas y la instancia con 1,50.

Plazo de admisión, hasta el 15 del corriente inclusive.

Salamanca, 3 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador principal.

Tos, garganta, catarros

Pastillas Crespo

Caja grande, Ptas. 2,15.

Caja pequeña, UNA PESETA.

Gobierno Militar de Salamanca

El ilustrísimo señor Auditor de Guerra de la VII Región Militar, en escrito de fecha 1.º del actual, me dice:

"Excelentísimo señor: El ilustrísimo señor Auditor Jefe del Ministerio de Defensa Nacional, en escrito de fecha 13 de Mayo último me dice:

Ilustrísimo señor: Tengo el honor de comunicar a V. S. I. de orden de S. E. el ministro de Defensa Nacional, que por Decreto de esta fecha ha acordado dejar sin efecto el epígrafe b) del artículo 1.º de la Orden de 24 de Mayo de 1927 (B. O. número 217), y en su consecuencia no se precisa para ingresar en el Cuerpo Jurídico Militar Honorífico, acreditar la prestación de servicios de Armas en el frente, por ocho meses o más, bastando para ello que el interesado justifique su cualidad de letrado y su adhesión al Movimiento Nacional, debiendo dar V. S. I. preferencia en las propuestas a los abogados que hayan permanecido en cárceles rojas por el indicado tiempo".

Salamanca, 3 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

El marqués de Amurrío y el vizconde de Eza, hacen un donativo de medio millón de pesetas cada uno

Burgos.—El marqués de Amurrio ha entregado al Generalísimo Franco 500.000 pesetas como donativo para la suscripción nacional.

Otra cantidad igual de medio millón de pesetas y con el mismo destino ha sido donada por el vizconde de Eza. (Mencheta.)

Sociedad de caza y pesca

Ha tenido lugar la Junta de la directiva de esta sociedad, que con tanto entusiasmo viene realizando una labor digna de los mayores elogios. Esta sociedad tiene montado un servicio de guardería, cada vez mayor en número, y es muy raro el día que algún desaprensivo y mal aficionado no va a dar con sus huesos en el Juzgado.

Es indigno lo que está sucediendo en algunos pueblos de esta provincia: en plena veda se permiten el lujo de cazar en cuadrilla.

¿Pero es que no saben las Autoridades de los pueblos que la veda de caza y pesca es para no destruir las especies de la misma? ¿Es que no saben que la caza es una riqueza, es patrimonio de todos los españoles? ¿Y los nidos? Eso es una cosa que aterra. Tenemos noticias de pueblos de esta provincia, que es una cosa indigna el número de nidos que se destruyen por el solo deseo de destruir.

De esta labor se la encomendamos a los señores maestros de escuela, que tienen el sagrado deber de educar a los niños en el respeto que merecen los nidos y las plantas. Esta labor educativa siempre será en beneficio de la nueva España. Como quiera que con razones no se consigue nada, estamos llevando a cabo una labor informativa con objeto de terminar de una vez con los que se llaman cazadores, para perseguirlos hasta conseguir que a ninguno de ellos se les conceda licencia por ser indigno para ello.

En estos días, sólo por un guarda, se han llevado a cabo las denuncias siguientes, por cierto que algunos de estos desaprensivos se da el caso de estar denunciados hasta por tercera vez, pasando el tanto de culpa al señor Juez de Instrucción:

Eduardo Arias, Francisco Castaño, Froilán Gómez, José Cascón y Luis Pardo, de Topas.

Estas denuncias y algunas más que daré en el próximo número se han llevado a cabo por un solo guarda, no teniendo datos de los demás guardas que den las denuncias a medida que vayan llegando.

Estas denuncias las va llevando a cabo el sargento de esta sociedad, Isidro Morales.

CEFERINO PEREZ

FIESTA EN INTER RADIO

Una agrupación de la División 105, ante el micrófono

En la tarde de ayer, una notable Agrupación musical, compuesta por soldados de la Plana Mayor del Tercer Regimiento de la División 105, obsequió a los radioyentes salmantinos con un escogido concierto.

Los valientes muchachos interpretaron maravillosamente, por cierto, el siguiente programa: «Beixo una casiña branca», «18 de Julio», letra del soldado Soto; «Santiago», «Bohemios», «Marinero en pena», «Azaña y sus berrugas», Hoy o nunca», «Adiós al Comunismo», «Ninón», «Ojos negros», «Don Gil de Alcalá» (habanera), «Negra sombra», «Alborada», «Himno de la Victoria» e «Himno del Regimiento».

Todas las obras fueron interpretadas, tanto por los coros como por la parte de orquestina, a la perfección, siendo presenciada la audición por el teniente coronel de dicho regimiento, don Carlos Letamendía.

Los componentes de la Agrupación fueron obsequiados, despidiéndoseles cariñosamente por la emisora local.

También asistió al acto el alcade de la ciudad, don Manuel Torres López.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Boda próxima

Ha sido leída en esta parroquia, la primera amonestación de la culta y digna maestra de estas graduadas, señorita Concha Méndez Bermejo, con el joven don Juan Núñez, competente maestro de la capital salmantina.

Entre los prometidos se han cruzado los acostumbrados regalos y la boda se celebrará en breve.

Nuestra más cordial enhorabuena a la gentil pareja, deseándoles muchas felicidades y eterna luna de miel.

Vacunación

En el Comedor de "Auxilio Social" se ha procedido a la vacunación antivariólica, habiéndose vacunado en el primer día, por el doctor Sánchez-Abarca, ochocientas setenta personas y continuando en días sucesivos.

Es preciso que los pueblos se den perfecta cuenta de la gran importancia que tiene esta medida profiláctica, pues la medicina precisamente consiste en prevenir mejor que curar, por tanto, que no quede un solo individuo sin poseer el certificado de vacunación y después se dará por agradecido.

EL CORRESPONSAL

Frontón Tormes

TELEFONO 1362

QUINIELAS DE AYER

TARDE

1.ª — 6-3 a 16 pesetas.
2.ª — 5-2 a 42 »
3.ª — 2-3 a 35 »
4.ª — 6-1 a 24 »
5.ª — 5-1 a 24 »

NOCHE

1.ª — 1-2 a 71 pesetas.
2.ª — 2-3 a 57 »
3.ª — 4-1 a 43 »
4.ª — 1-5 a 68 »
5.ª — 1-3 a 58 »

Las funciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

DE PLASENCIA

Habrá corrida de feria

Nos llegan noticias de que en nuestra próxima feria—8, 9 y 10 de Junio—no faltará el más importante y sugestivo festejo: los toros.

Parece ser que se está gestando la fiesta taurina y que pronto serán ultimados los detalles que han de dar atractivo al cartel, el cual se compondrá de seis toros y tres matadores.

Respecto al ganado, todavía no se da nombre, aunque pronto se conocerá. Y en cuanto a toreros, me aseguran están en firme contratados los populares diestros Jaime Noaín y Antonio García (Maravilla). Falta un puesto que cubrir, que a nosotros no nos parecería mal fuese ocupado por el sevillano Chicuelo o el salmantino Pepe Amorós. Este último podría desquitarse en Plasencia de su poca suerte en Salamanca el día 28 y el 24 en Madrid, pudiendo ser un motivo de expectación para sus paisanos, que vendrían a nuestra ciudad en gran número.

¿Quién será el elegido para el puesto que falta? Los nombres de Pepe Bienvenida y Pascual Márquez suenan bien, y mejor aún, si la empresa fuera más rumbosa, los de Ortega, Juanito Belmonte o Barrera.

Pero, en fin, Noaín y Maravilla, con el que sea—que pronto lo sabremos—serán los encargados de darnos una buena tarde de toros, sin duda, el 9 de Junio, que este año debiera adelantarse al día 8, festividad del Corpus y primero de feria. ¿Hace la proposición?

¿Repercusión de un triunfo?

El obtenido en Baños de Montemayor por Eugenio Hernández Sánchez (Angelete), ha despertado en Plasencia gran expectación, siendo mucho el deseo de verle actuar en esta plaza, donde parece podremos aplaudirle un día de fiesta después de la feria.

Bien podría la empresa organizadora de la corrida de feria dar un festival al día siguiente de ella y presentar al muchacho, que lo tiene muy merecido y con ello complacería a la afición placentina.

El joven torero va de triunfo en triunfo y no está lejana la hora de su elevación al alto sitial a que en justicia aspira.

Le felicitamos por su reciente y apoteósico éxito en su pueblo.

¡Bien por el joven diesto Eugenio Fernández!

Ese es el camino.

ANGEL POSADO ACUÑA

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello y facilita su crecimiento.

Friccione diariamente su cabeza con

MIRULIPTOL

De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías

Depósito General:
FARMACIA MIRUEÑA
Gmo. Franco, 81 - Salamanca

— — Publicidad R. E. I. — —

COMPRA de manzanilla vegetal y plantas medicinales de todas clases. Ofertas: Amador Felipe. San Pablo. 23. Teléfono 2210. Salamanca.

MALETA EXTRAVIADA en el trayecto de Medina del Campo a Ciudad Rodrigo, por carretera, conteniendo ropa y otros objetos. Se ruega al que la encuentre, lo comunique a don Alonso S. Conde, comercio, Ciudad Rodrigo.

2-2

Dr. Peña

Especialista de riñón y vías urinarias

Ha trasladado su consulta a la calle del **Generalísimo Franco, número 9.** (Entrada por la calle del Doctor Piñuela, número 2). Consulta de 11 a 1.-Teléfono 1057

¡NO HAY MOSCAS CON EL EMPLEO DE UNA PALA

"Ricarteo,,!

PIDALAS EN DROGUERIAS, FERRETERIAS Y BAZARES

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Solemne funeral por los Caídos

Terminaron las fiestas de la Victoria. España entera ha vibrado de entusiasmo. No ha quedado pueblo, rincón ni aldea, que no haya participado en actos de agradecimiento por tan señalado acontecimiento. Villavieja también hizo su aportación, pero aún quedaba un acto grande por hacer: el honrar la memoria de los que cayeron, y lo ha hecho hoy, día 31 de Mayo, con un solemne funeral organizado por el Ayuntamiento.

Fué oficiado por el ecónomo de la parroquia, don Severiano Alonso Gutiérrez, asistido de los sacerdotes don Paulino Galán, capellán de las Teresianas de Ciudad Rodrigo, y don Miguel Egido Gorjón, párroco de Villares de Yeltes.

En el centro de la iglesia había levantado un severo catafalco, que estaba cubierto con la bandera nacional, de la cual pendía una hermosa corona de laurel y una cinta negra con la siguiente dedicatoria: "Honor a los héroes".

Muy cerca del presbiterio presidían el acto las autoridades locales, y al lado de ellas uno de los parientes más próximos de cada uno de los fallecidos, y junto a éstos los ex combatientes y soldados con permiso en la localidad, que querían de esta forma honrar a sus compañeros muertos en campaña, dando con su presencia testimonio de dolor ante los familiares de los caídos. La iglesia estaba llena de fieles, y el coro ocupado por los niños y niñas de las escuelas, con sus maestros al frente.

La oración fúnebre estuvo a cargo del M. I. S. don Joaquín Román Gallego, canónigo de la Catedral de Ciudad Rodrigo, tan querido y apreciado de los fieles de esta villa. Fué una bellísima pieza oratoria, como todas las suyas; un canto a la muerte que es principio de vida eterna, a los valores eternos de nuestra religión sacrosanta, a las glorias de nuestra querida España, a la razón de nuestro Glorioso Movimiento Nacional, a la figura providencial enviada por Dios para la salvación de España, nuestro invicto Caudillo, y a las vicisitudes de la guerra engarzadas de victorias, en las cuales cayeran nuestros queridos hermanos. Y en medio de tanta sangre y dolor—dice—tenemos a nuestra santa Patrona la Virgen de Caballeros, consuelo de los afligidos que habrá acogido sin duda bajo su manto a los que por defender a Dios y a España quedaron tendidos en el campo de batalla.

Los ojos de los asistentes se inundaban de lágrimas y muchos prorrumpieron en sollozos, pero al mismo tiempo llenaban su corazón de consuelo con tan alentadoras palabras.

Rotulación de calles

Después del funeral, y desde el Ayuntamiento, se procedió a dar nombre a las principales calles de la localidad, colocando en ellas la placa correspondiente. La que hasta hoy llevaba el nombre de calle Larga, llevará en adelante el de Generalísimo Franco; la de la plazuela, el de José Antonio Primo de Rivera; la de la Fuente Abajo, el de General Mola; la del Rodeo, el de Calvo Sotelo; la Empedrada, el de General Sanjurjo, y, por último, la Plaza Mayor, el de Isabel la Católica, restaurando así su antiguo nombre, pues este último había tenido en tiempos de Felipe II.

Semana de la Madre

Por la tarde de este mismo día 31 dió principio la Semana de la Madre. Disertó en la conferencia de apertura el mismo don Joaquín Román Gallego, y en los días sucesivos harán uso de la palabra diversas personas de la localidad y terminará el próximo viernes clausurando las conferencias un sacerdote hijo de este pueblo.

EL CORRESPONSAL

Villavieja de Yeltes, 31 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

De Narros de Matalayegua

Cuando la tranquilidad había vuelto a madres y esposas, tanto tiempo angustiadas, el papelito azul de un telegrama urgente viene a conmover a este pueblo, que había tenido la suerte de no perder ninguno de sus hijos durante la guerra. "Germán Tabernero Panadero, muerto en acto de servicio", decía.

No podía decir más en menos palabras. Había muerto el primero del pueblo, el primero en todo y el mejor, el que con más entusiasmo defendió la Santa Causa de la liberación de España.

Innumerables veces había arriesgado su vida en el campo de batalla con valor, con serenidad, pero Dios no aceptó entonces el sacrificio, quiso que presenciara el nuevo amanecer y le permitió desfilar victorioso por las calles de Madrid, como había deseado, pero no le ha dejado gozar la nueva era de paz entre los suyos que cifraban en él todas las esperanzas y que ahora lloran al sér más querido.

Por su vida tranquila y serena, por su bondad y afable trato se hizo querer de cuantos le conocieron.

A su desconsolada madre, Vicenta Panadero; hermanos, Gregoria, Isabel, Joaquín, Anita, Juan Manuel y Teresa; tíos, primos y demás parientes, mi más sentido pésame.

Narros de Matalayegua, ya tienes tu Lucero, el más hermoso, porque vino a anunciar el nuevo día.

Artillero Germán Tabernero Panadero: ¡Presente!

Narros de Matalayegua, Junio del Año de la Victoria.

SEMANA PARROQUIAL

Misa de comunión parroquial. - Asamblea de niños. - Discurso del señor párroco de San Juan de Sahagún y palabras del excelentísimo señor Obispo de la diócesis

Ayer continuó la Semana Parroquial con una serie de actos, que resultaron brillantes por la generosa aportación que a ellos prestaron los fieles, muy especialmente los de la propia Parroquia.

A las ocho, se celebró la misa de Comunión, que administró el muy ilustre señor Vicario General del Obispado, acercándose a la Sagrada Mesa numerosos fieles y representaciones de otras Parroquias, miembros de Acción Católica.

A las doce, los niños de las escuelas celebraron en la Iglesia Parroquial la anunciada asamblea, en la que el señor párroco les dirigió efusivas palabras, haciéndoles ver cómo la Parroquia era su madre y cómo habían de amarla con amor filial, no abandonándola sino frecuentándola.

A las dos y cuarto de la tarde, en la sesión "La voz de la jerarquía eclesiástica", se leyeron en el estudio de Inter Radio varios fragmentos de una Pastoral del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, referentes a las relaciones que han de existir entre la jerarquía y los miembros de Acción Católica.

A las ocho de la tarde, sesión de clausura de la Semana Parroquial. Presidió el excelentísimo señor Obispo, y a sus lados el M. I. señor Vicario general, señores Delegado de Hacienda y representaciones de la Acción Católica y Ordenes Religiosas.

Comenzó la sesión con la Salve Popular, a continuación de la cual ocupa la cátedra el reverendo señor párroco de San Juan de Sahagún, don Santos Jiménez. Dice que tendría que constar en las actas de la asamblea estas Jornadas Parroquiales, que se han organizado no para dividir el campo del apostolado, sino respondiendo a una necesidad perentoria: encauzar la vida por las rutas de la Iglesia, de la Parroquia. Su significado no es más que una fuerte llamada a las fuerzas católicas a la reflexión. Afirma que la revolución no hubiera sido posible en pueblos con catolicismo reflexivo, católicamente preparados. Partiendo de este hecho, ¿cuáles son los males del catolicismo patrio?, o mejor ¿por qué hemos fracasado? Tres causas internas: falta de densidad del pensamiento católico, ya que a la roca de la fe había sustituído la arena móvil de la rutina y de la inconsciencia, porque el párroco siempre se había conservado en su puesto.

Segunda causa, el absentismo de los hombres, la apostasía de las masas. La vida espiritual en los hombres en España era una paramera espiritual, con la consiguiente despreocupación de los problemas religiosos cuando no odio o aversión a lo más sagrado.

Finalmente, la división congénita de las fuerzas católicas, o mejor, la atomización de las mismas. Existe un clero regular modelo, que ha escrito con sangre su propia historia; ¿por qué a sus empresas no corona el éxito? Por falta de acatamiento práctico a la Jerarquía, todo lo que sea salirse del orden de la jerarquía es aliarse con el fracaso. Que esta asamblea—termina—haga resurgir días gloriosos para salvación de la iglesia y de la Patria.

Acto seguido el Coro Diocesano de la J. F. de A. C. D. cantó el "Tu es petrus", a cuatro voces y órgano, mientras el excelentísimo señor Obispo se dirigía al púlpito para dirigir la palabra a sus diocesanos y clausurar la Semana Parroquial.

Dice que bendijo la celebración de esta Semana Parroquial como proyecto feliz, y que dentro de la modestia de su título, especial de la parroquia de la Purísima, tenía grandísima importancia para la A. C.

Define la A. C. y cómo el R. Pontífice distinguía esta obra de A. C. de otras grandemente beneméritas, pero de estricta piedad, no de cooperación al apostolado jerárquico, cooperación que debe tener organización jerárquica.

La jerarquía—de institución divina—es completada eclesiásticamente por el párroco. Define la parroquia, parcela del campo de la Iglesia.

La A. C. debe cooperación al R. Pontífice, venerándole como al Cristo viviente en la tierra; cooperación a los sucesores de los apóstoles, los Obispos; y cooperación al párroco. Si no hay vida parroquial puede decirse que se ha debilitado la jerarquía. La A. C. es apoyar al párroco en la parroquia, al obispo en la diócesis, al Papa en el apostolado universal.

Dice han de evitarse las discusiones; la A. C. es apostolado seglar, es apostolado de seglares; pero es esencialmente de cooperación a la acción jerárquica del apostolado jerárquico. Ciertas independencias en A. C. no es completamente invariable en su organización, pero sí es invariable en sus principios. Es apolítica la A. C.; pero cuando la política toca al Altar, tiene que defenderlo.

Termina exhortando a ser católicos prácticos, estimulando el apostolado entre los hombres para que procedan en consecuencia de la fe que profesaron en el Bautismo.

Desea que esta asamblea sea como un guión y directriz para la A. C. y que las demás parroquias continúen este apostolado. Terminó dando la bendición episcopal.

Seguidamente se cantó un solemne Te-Deum a cuatro voces por el coro diocesano, oficiando el M. I. señor Vicario general del obispado.

Al terminar el acto, el ilustrísimo Prelado visitó la exposición del Ropero parroquial litúrgico, admirando los valiosos ornamentos sagrados que se exhiben.

Hoy, a las diez y media, se retransmitirá por Inter Radio la misa parroquial que cantarán los Colegios de Salamanca, en la misma parroquia. La homilía está a cargo de don Gabriel Palomero Díaz.

PRO SEMANA PARROQUIAL
Sección de donativos

Suma anterior, 341,85 pesetas.
Doña M. Antonia Díaz, 5.
Don Jesús M. Zarzoso, 2.
Señores de Coca, banquero, 25.
Don Lope P. Flores, presbítero, 5.
Suma, 378,85.

Los donativos envíense a la Casa Parroquial de la Purísima, Monterrey, número 4.

SE VENDE coche "taxis" marca Buick, en buenas condiciones. Para informes, calle la Rúa, número 38, tienda.

5-2

PASTOS.—Se subastan el día 11 de Junio, a las tres de la tarde, en la Casa Consitorial, los del término municipal de Corrales, rastrojera y hoja de viña, capaz de mantener 2.500 cabezas de ganado lanar.—El presidente de la Junta local de Fomento Pecuario, Frutos Gutiérrez.

5-3

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias
Análisis Clínicos

Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, 8, 2.º
Teléfono 1967

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital	15.000.000 de pesetas	
Desembolsado	8.400.000	—
RESERVAS		
Fondo de reserva	7.500.000	—
Fondo de Previsión	11.000.000	—
Fondo de amortizaciones de inmuebles	100.000	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.-Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.-Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.-Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.-Aceptaciones.-Domiciliaciones.-Anticipo sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.-Negociaciones de moneda extranjera.-Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.-Compra-venta de valores en todas las Bolsas.-Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia.-Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Casa Central: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, BURGOS, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, LEON, Ledrada, Llanes, Nueva (Asturias), PALENCIA, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, SALAMANCA, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiego.

TIPOS DE INTERES

Los fijados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda fecha 25 Noviembre 1938

OFICINAS: GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 41

Universidad de Salamanca 2019

Varios remolcadores tratan de hacer recobrar la posición horizontal al submarino "Thetis", a bordo del cual casi un centenar de hombres luchan entre la vida y la muerte

Londres. — Según un comunicado publicado esta mañana por el Almirantazgo británico sobre la presencia a bordo del submarino (Thetis» de siete funcionarios civiles del Departamento Naval, se eleva a 101 el número de personas que se encontraban a bordo de la embarcación y a 97 el de las que quedaban en su interior después de la catástrofe.

Su tripulación estaba constituída por 14 oficiales, 15 suboficiales, 33 marineros, 29 técnicos, siete oficiales civiles del Almirantazgo, dos sobrecargos y un piloto. (DNB.)

Londres. — Varios remolcadores tratan actualmente de hacer recobrar la posición horizontal al submarino «Thetis», con objeto de arrastrarle hacia la costa.

Parece que el accidente ha sido consecuencia de una avería sufrida en una escotilla.

Se han abandonado las tentativas de salvamento por medio de aparatos «Davis».

Se cree que no prosperarán las tentativas de llevar el sumergible hacia la costa, pues se encuentra profundamente encallado en el fondo y, además, estos trabajos resultarán muy peligrosos por la violencia de las corrientes, que podrían, como cualquier cambio de posición del submarino, poner a los buzos en peligro de ahogarse. (DNB.)

Londres.—El Almirantazgo inglés dedica todos sus esfuerzos a poner a flote al sumergible «Thetis», primero, para salvar el valioso material que contiene y, después, para determinar las causas de la catástrofe.

Este extremo reviste gran importancia, pues el «Thetis» es el primero de una serie de 15 submarinos de 1.575 toneladas, recientemente puesto en servicio.

La embarcación se ha hundido en su primer viaje de pruebas.

El Almirantazgo y los círculos navieros temen que se trate de una deficiencia de construcción.

Se cree que no continuarán los trabajos de construcción de la citada serie de sumergibles, hasta que no se haya aclarado este particular.

Los actos de sabotaje producidos en varios astilleros británicos durante los últimos años, dan margen a sospechas sobre las causas del accidente.

Los astilleros constructores del «Thetis» han entregado a la Prensa una declaración que da por perdidas las esperanzas de salvar a los tripulantes encerrados dentro del casco.

Se cree que la muerte habrá sobrevenido por asfixia, motivada, no por la falta de oxígeno, sino por la producción de gases de cloro.

Los periodistas encuentran grandes dificultades en su labor informativa, pues el Almirantazgo se niega a dar ninguna clase de detalles y se ven precisados a obtener sus informaciones de los obreros navales; este hecho explica las contradicciones que aparecen en la Prensa británica.

La catástrofe induce a los periódicos a criticar severamente al Almirantazgo y a exigir una investigación de los métodos de salvamento puestos en ejecución. (DNB.)

Londres. — El Almirantazgo inglés ha dado publicidad a un comunicado, que ha sido colocado a la entrada de los astilleros Camell Laird, en el que dice:

«Debe abandonarse toda esperanza de salvar las vidas de la tripulación del «Thetis».

Esta nota ha provocado escenas de desesperación entre una mutitud de allegados de las víctimas, que esperaban noticias ante los astilleros. (DNB.)

Letonia rechaza todo ofrecimiento de protección

Riga. — Letonia, imitando el ejemplo de Estonia, rechaza también las garantías exigidas en favor de estas potencias a Francia y a Inglaterra por el comisario soviético del Exterior, Molotow.

Ambos países bálticos están de acuerdo en considerar aceptable solamente una garantía en la que también participase Alemania. (DNB.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Barcelona, el industrial don Esteban Marcos con su hija Carmen.

—Para San Sebastián, don Eladio de la Torre.

—Han llegado:

De Madrid, don Mateo Rodríguez.

—De Madrid, las señoritas Del Busto.

VARIAS

Las célebres quintuples Dionne, que acaban de cumplir cinco años de edad, tienen ya una fortuna valorada en 32 millones de francos. El día de su cumpleaños recibieron más de 1.600 cartas e innumerables regalos del Canadá y Estados Unidos.

Llagas de mal aspecto, fístulas que no se cierran, picores insoportables, todo proviene de la sangre sucia

Dr Nuky (aforismo 35)

Por el tiempo que lleva usted enfermo ha comprobado que para combatir estos males, no existe nada, absolutamente nada, que valga la pena de emplear. Estos modernísimos tratamientos obtienen curaciones sorprendentes, sin molestia alguna, pues todo se reduce en saber extraer los purísimos y saludables jugos, de unas cuantas plantas que limpian la sangre de los malos humores, sin perjudicar al organismo más delicado.

Para estudiar bien su caso, envíe por correo o avión una botellita de orina y datos de su enfermedad a la "Sección de Investigación y Análisis" de Tratamientos Dr. Nuky (exclusivamente vegetales) Balmes, 256, Chalet. Barcelona. Teléfonos: Dirección, 81250; Administración, 83731; Laboratorios, 70801.

¡NO LO DUDEN!

que para confeccionar sus prendas de Militar, Caballero, Señora y niño, economizarán dinero haciendo sus encargos en Cuesta del Carmen, número 14, pral. ¡GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION!

8-a-4

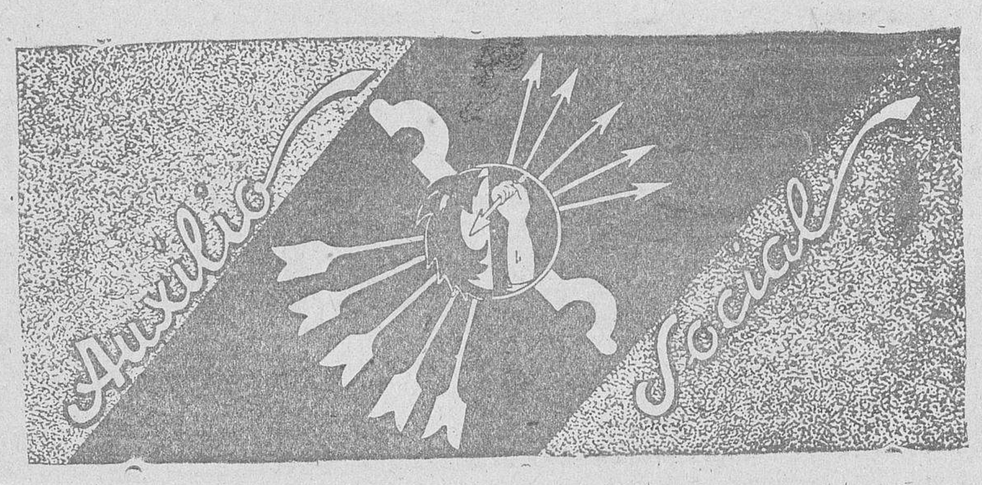

Hoy, domingo, día 4 de Junio, cuestación pública de Auxilio Social en la capital y en los pueblos de la provincia

La estancia en Berlín de los príncipes de Yugoeslavia

Ayer depositaron una corona en la tumba del Emperador Federico

Berlín.—El Príncipe Regente Pablo de Yugoeslavia, ha recibido esta mañana en el castillo de Bellevue al alcalde de Berlín, doctor Lippert, que le expresó los mejores votos en nombre de la población berlinesa.

El Príncipe Pablo ha estampado su firma en el Libro de Oro de la capital del Reich.

Inmediatamente después de la recepción, se ha dirigido, en compañía de la Princesa Olga y del ministro de Estado, Meisner, a Postdam, para visitar el palacio y los monumentos históricos de la ciudad.

El ilustre huésped ha depositado una corona en la tumba del Emperador Federico.

Este mediodía ha sido huésped del ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, en el nuevo palacio de Postdam. (DNB.)

TAURINAS

Corridas para hoy

Tenemos anotadas para hoy las siguientes combinaciones taurinas:

MADRID.—Toros de los Hermanos Sánchez Fabrés, para Joaquín Rodríguez (Cagancho), Antonio García (Maravilla) y Curro Caro.

BARCELONA.—Novillos de don Rogelio Miguel del Corral (antes Angoso), para Pepe Chalmeta, Pepe Luis Vázquez y Paquito Casado.

VALLADOLID.—Novillos de Galache, para Martín Bilbao, "Niño de la Estrella" y Jaime Coquilla.

ZARAGOZA.—Novillos de Nicanor Villa, para Santiago Bielsa (Ribereño), "Chato de Movera" y Domingo Fernández.

BILBAO.—"El Empastre", Aguado y el "Bombero Torero".

"Maravilla" se va

El valiente matador de toros Antonio García (Maravilla), que durante los años de la guerra fijó su residencia en Salamanca, donde ha sabido granjearse innumerables simpatías, se ha trasladado definitivamente a Madrid. Ayer nos envió una atenta carta de despedida, rogándonos la hiciéramos extensiva a los aficionados salmantinos. Lo hacemos así complacidos, y deseamos al buen torero madrileño grandes éxitos, que habrán de empezar hoy, fecha de su reaparición en la "catedral" del toreo.

Antonio Atienza

De paso para Madrid, ha permanecido unos días en Salamanca el novillero Antonio Atienza, hermano de los varilargueros del mismo apellido, que se lanza de lleno a la arriesgada profesión.

Atienza tiene ya contratadas para esta temporada varias novilladas en Zaragoza, Burgos y otras plazas importantes.

Los reyes de Inglaterra harán un viaje oficial a Bélgica

Londres. — Se dice en esta ciudad que el Rey de Bélgica ha invitado a los Monarcas ingleses para que hagan una visita oficial a su país.

Dicha visita será una devolución de la que el Rey Leopoldo hizo a Londres.

El viaje de os Monarcas ingleses a Bélgica se efectuará probablemente el día 24 de Octubre y durará cuatro días. (DNB.)

no sufra con los rigores de la intemperie

Las molestias que V. experimenta al recrudecerse el tiempo, son debidas a un exceso de ácido úrico que dificulta sus funciones orgánicas. Debe V. evitar los peligrosos y desagradables sufrimientos reumáticos que el frío y la humedad le reportan, tomando el Urodonal, que regenerará su organismo poniéndole en condiciones de hacer frente a la brusquedad de los cambios atmosféricos

URODONAL

cura el reuma

porque disuelve la ácido úrico

Cupón pro-ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 3 de Junio de 1939:

Premio e 20 pesetas, número 334.

Premiados con tres pesetas: 034, 134, 234, 434, 534, 634, 734, 834, 934.

LA NUEVA CONSTITUCION ALBANESA

Albania es una monarquía constitucional hereditaria, cuya dinastía queda vinculada en el Rey Víctor Manuel III

Roma. — El Rey Emperador ha entregado hoy a una delegación albanesa, presidida por el Jefe del Gobierno de Tirana, la Constitución de Albania. (DNB.)

Roma.—He aquí un extracto del texto constitucional entregado hoy por el Rey Emperador a la Comisión albanesa presidida por el Presidente del Consejo:

Albania es una Monarquía hereditaria—de acuerdo con la Ley Sálica—, cuya dinastía queda vinculada en el Rey Víctor Manuel III.

El idioma oficial es el albanés y en el territorio de la Monarquía serán respetadas todas las religiones.

El poder legislativo será ejercido por el Rey, en colaboración con la Cámara de los Fascios y Corporaciones.

El poder ejecutivo corresponde al Rey.

La segunda parte del texto constitucional albanés, referente a los derechos individuales, es casi en su totalidad una reproducción de las disposiciones contenidas en el Estatuto fundamental del Reino de Italia.

Su cuarto artículo está dedicado a la constitución y funcionamiento de la Cámara legislativa, que recibe el nombre de Cámara Superior de los Fascios y las Corporaciones, integrada en su totalidad por miembros del Partido Fascista albanés.

La cuarta parte determina los deberes y derechos de los ciudadanos. (DNB.)

SE ARRIENDAN desde esta fecha, o San Pedro, y hasta San Miguel, los pastos para 150 cabras, en la dehesa de Muélledes (término de Gejuelo del Barro). Para tratar con el montaraz, en referida finca.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

Todos aquellos alumnos de ambos sexos que, examinados en Febrero, no obtuvieron calificación de suficiencia, podrán hacer uso del derecho que les asiste para sufrir, por una sola vez, nuevo examen de las asignaturas que en Febrero no aprobaron.

Con objeto de ordenar los exámenes, se tendrán en cuenta los anuncios que sucesivamente se irán colocando en el tablón del Instituto, empezando por los alumnos que tengan pendientes asignaturas de primer curso, que se presentarán (a las nueve de la mañana, las alumnas, y a las cuatro de la tarde, los alumnos) el lunes, día 5 de Junio.

Salamanca, 3 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario.

Periodistas españoles en Berlín

Ayer fueron recibidos por el doctor Dietrich

Berlín.—El Jefe de la Prensa del Reich, doctor Dietrich, ha recibido hoy a algunas destacadas personalidades de la delegación española que actualmente se encuentra en Alemania, entre las que figuran Víctor Ruiz Albéniz («Tebib Arrumi»), presidente de la Asociación de la Prensa madrileña; el vicejefe de la Oficina de Prensa del Ministerio de la Gobernación, Jiménez Rosado, y el segundo vicedirector de la misma dependencia, Giro. (DNB.)

Mañana se pedirá en la Cámara de los Comunes que Chamberlain vaya a Moscú, como fué a Munich

También se discutirá la política exterior inglesa con respecto a España, a China y al problema del oro del antiguo Estado checo

El Consejo de ministros francés examinará asimismo las negociaciones para el pacto con la U. R. S. S.

Londres.—El próximo lunes, al iniciarse la sesión de la Cámara de los Comunes, se pondrá a discusión la cuestión de las negociaciones para la firma del pacto "anti-agresión" con la Unión Soviética.

A continuación, el diputado David Adams pedirá al Presidente del Consejo que se dirija a Moscú, de acuerdo con el criterio que expresó antes de su viaje a Munich sobre el valor de los contactos personales entre Jefes de Gobierno.

Se cree que Chamberlain aprovechará la primera ocasión propicia para hacer declaraciones sobre las negociaciones ruso-británicas.

También se discutirán algunos problemas de política exterior, como los de China y España.

Después se debatirá la cuestión del "asunto del oro checo", que puede suscitar incidentes e incluso sorpresas. (DNB.)

—o—

París.—Los medios competentes de esta capital aseguran que la respuesta del Gobierno soviético a las proposiciones franco-británicas sobre el pacto tripartito, reviste la forma de enmiendas de algunas cláusulas del proyecto franco-inglés y no la de contraproposiciones.

El Gobierno de Moscú acepta el principio que informa aquellas proposiciones, pero opone reservas bastante extensas a determinados extremos.

Pide especialmente la ampliación de la garantía de las dos potencias democráticas a los Estados bálticos limítrofes de Rusia y que esta garantía entre en vigor de manera automática.

La ausencia de Chamberlain y Lord Halifax de la capital inglesa, a donde no regresarán hasta el próximo lunes, aplaza hasta dicho día los cambios de impresiones entre los Gobiernos francés y británico. (DNB.)

—o—

París. — El Consejo de Ministros anunciado para el martes, será precedido el lunes de un Consejo de Gabinete, con objeto de que los miembros del Gobierno puedan dedicar la reunión del día 5 al examen de los problemas de política exterior, que discutirá el Consejo de Gabinete, además de otras cuestiones que figuran en el orden del día.

El Consejo del Gabinete del lunes examinará ciertos proyectos de ley y de Defensa Nacional, que serán sometidos al siguiente día a la firma del Presidente de la República.

También parece que se tratará en esta reunión de los Congresos del Partido Socialista en Nantes y del Comité Ejecutivo radical-socialista en la capital francesa.

En el Consejo del martes se examinará preferentemente la situación internacional y el Ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, explayará un informe sobre la misma, en el que se referirá especialmente a las negociaciones con la U. R. S. S., actualmente en tramitación. (DNB.)

—o—

Londres.—La aversión que los círculos competentes de esta ciudad muestran a hacer comentarios sobre el estado actual de las negociaciones con la U. R. S. S., tiene su explicación en el hecho de que este asunto empieza a revestir caracteres de problema político interior, ya que el fracaso de las negociaciones acarrearía serias dificultades al Gabinete Chamberlain, a quien atribuirían serias dificultades al Gabinete Chamberlain, a quien atribuirían la responsabilidad del mismo, no sólo la oposición oficial, sino los mismos Partidos gubernamentales.

A pesar de la obstinación con que los círculos oficiales rehusan hacer comentarios o declaraciones sobre el contenido de la nota soviética, es evidente que no ha sido, ni mucho menos, favorable.

Esta situación hace que cada vez adquiera más importancia el envío a Moscú de un delegado inglés, para cuya misión ya corren en los medios próximos al Ministerio de Relaciones Exteriores, los nombres de varias personalidades.

Parece desvanecerse el propósito inicial de asignar a Lord Vansittart el papel de consejero principal del Gobierno inglés.

En cambio, se fortalece la opinión que defiende el envío a la U. R. S. S. de un miembro del Gabinete.

Se sabe de fuente competente que se suponen calificados para esta misión, aparte de Lord Halifax, los Ministros de la Guerra, Hore Belisha, y de Comercio, Stanley.

Se justifica la inesperada candidatura de este último por el hecho de que pertenece a los círculos gubernamentales que siempre mantuvieron estrechas relaciones con el ex-Ministro de Negocios Extranjeros, Eden, con cuyas directivas sobre el pacto anglo-soviético concuerda desde hace tiempo la política seguida por Chamberlain y Halifax, que se compadece muy bien, asimismo, con las proposiciones y recomendaciones exteriorizadas por Eden en sus artículos periodísticos.

Este propósito—se dice—tendría por objeto proteger a Chamberlain y a Lord Halifax contra las críticas de los partidarios de Eden, en caso de que éste fracasara en dicha misión.

No se espera que recaiga ninguna decisión sobre este particular antes de la próxima semana. (DNB.)

Automóviles salamanca a Vitigudino

Desde el día 15 del corriente mes de Junio, el DESPACHO DE BILLETES se hará en la CALLE DE ZAMORA, NUMERO 31, a las horas siguientes y por este orden:

De 11 a 1, viajeros para VITIGUDINO, PERALEJOS, VILLAR DE PERALONSO, VILLASECO, DEHESITAS y ZAFRON

De 3 a 5, viajeros para VILLARMAYOR, GOLPEJAS, PORTEROS, PARADA y DOÑINOS

Es imprescindible que pasen por la taquilla aun aquellos viajeros que tengan billetes de favor.—**La Empresa.**

Guía Médica

MEDICOS ESPECIALISTAS

Nombres	Domicilio	Telf.	Horas consulta
APARATO DIGESTIVO			
Dr. Anciones, César H.	Sánchez Ruano, 4	2075	A las 12.
CIRUGIA			
Dr. Santos, Arturo	San Pablo, 14	1341	De 11 a 1.
ELECTRO-RADIOLOGIA			
Dr. Alonso, Gabriel	Especias, 2 (Electra)	1780	A las 12.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS			
Dr. Domínguez, Antonio	Gmo. Franco, 44		De 10 a 1.
Doctores Infante	Gmo. Franco, 44	2033	De 10 a 1.
Dr. Lucas Corral, Esteban	Arriba, 12, pral.		De 12 a 2 y 4 a 6
Dr. Santos Mirat, Vicente	Espoz y Mina, 4	1687	De 12 a 2.
LABORATORIO			
Dr. Iglesias, Demócrates	Avenida Mirat, 8	1051	
Dr. Maldonado, Iñigo	Arco, 14	2166	
MATRIZ Y PARTOS			
Dr. López Jiménez, Vicente	Corrillo, 28	2016	A las 12.
Dr. Moríñigo, Juan	Corrales Monroy, 3	1743	A las 12.
Dr. Seirullo Soares, José	Padre Cámara, 7		De 1 a 3.
MEDICINA INTERNA			
Dr. Bondía, Antonio R.	Torres Villarroel, 3	1162	De 12 a 2.
MEDICO - DENTISTAS			
Dr. Alonso del Pozo, Natalio	Zamora, 38	1009	De 10 a 1 y 4 a 7
Dr. Hernández Martín, Santiago	Rúa, 10	2189	De 10 a 1 y 5 a 7
NERVIOSAS Y MENTALES			
Dr. Domínguez Borreguero	Corrales Monroy, 3	2026	A las 11 y a las 4
NIÑOS			
Dr. Firmat Cimiano, Emilio	P. Mayor, 35 y 36, 2.º	1315	De 12 a 2.
OFTALMOLOGIA (Ojos)			
Dr. Bellido, Eloy	Rúa, 5	1332	De 10 a 1 y 3 a 4
Dr. Camisón, Agustín	Quintana, 11	2097	De 12 a 2 y 4 a 5
Dr. Gómez Díez, José	Gmo. Franco, 38, 2.º		A las 12.
Dr. Unamuno, Rafael de	Zamora, 38	1009	De 11 a 1.
PIEL Y VENEREOLOGIA			
Dr. Hernández Martín, Manuel	Isidro Segovia, 4		De 12 a 2 y 7 a 9
Dr. Muñoz-Orea, Manuel	Avenida Mirat, 2, 2.º	1081	De 10 a 1.
Dr. Sánchez Velasco, Luis	P. Aguilera, 2, pral.		De 11 a 1 y 7 a 9
PULMON Y CORAZON			
Dr. Estévez, Honorino	G. Franco, 38 (Liceo)		A las 12.
Dr. Martínez Gómez, Manuel	Gabriel y Galán, 1	2029	A las 12.
RADIOGRAFIA - DIAGNOSTICO			
Dr. Alonso, Gabriel	Especias, 2 (Electra)	1780	A las 12.
Dr. Martínez Gómez, Manuel	Gabriel y Galán, 1	2029	A las 12.
UROLOGIA			
Dr. Peláez Brihuega, Julio	Zamora, 8	1975	De 11 a 1 ½
CLINICA QUIRURGICA			

A disposición de los señores Médicos.—Vázquez Coronado, 9.—Teléfono 2131

El senador rumano Floresco adopta dos niños españoles

Una afectuosísima carta al general Jordana

Burgos.—El senador rumano Juan Th. Floresco, antiguo ministro plenipotenciario de su nación en Madrid, que ayer cumplimentó al Caudillo Franco, ha dirigido al ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, una carta reveladora del gran afecto que el distinguido político rumano siente por España y por su invicto Generalísimo, la cual insertamos a continuación:

«Excelentísimo señor: Con motivo de la audiencia que he tenido el gran honor de que se me acordara esta mañana en la residencia de vuestro tan glorioso Caudillo, ilustre jefe del Ejército y del Estado de España, me he impuesto el deber, así como el placer, de proponer —bajo la inspiración de los más altos sentimientos de abnegación y de respeto que profeso a Su Excelencia y a toda España—la adopción por mi mujer y por mí de dos niños (niño y niña) de la tierra española. La designación de esos niños será hecha por el mismo Caudillo, y me comprometo solemnemente a sostener a esos niños en tanto que estén en condiciones de atender por sí mismos a las necesidades de su existencia.

Quedaré muy obligado a vuestra excelencia que tome nota de esta decisión, que constituirá el honor supremo de mi vida, y de dar a la misma el carácter legal habitual.

Renovando a V. E. los sentimientos de mi profunda gratitud y de más sincera, así que completa admiración por la admirable obra llevada a cabo por vuestro glorioso Caudillo y todo el Gobierno de España, le ruego que acepte mis votos, los más fervientes, por la grandeza inmortal de España y de su pueblo, así como las seguridades de mi más alta y sincera adhesión. Juan Th. Floresco, ex ministro de Rumania en España y senador.»

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

Don Casto de Castro Castellanos

Empleado de esta Administración Principal de Correos

que falleció en Salamanca el día 3 de Junio de 1939

a los sesenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Patricio (maestro nacional), Casto (sargento de Infantería), Isabel (maestra nacional), Pilar y Félix de Castro Martín; hija política, Guadalupe Juez de Castro; hermana, doña Romana de Castro Castellados (ausente, en Chile); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán muy reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 4, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Veracruz 1.ª, número 32.
El funeral, que se celebrará en la parroquia de la Catedral, se anunciará oportunamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Universidad de Salamanca 2019

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

Suscripción para reconstruir el Santuario de Santa María de la Cabeza.

Lista número tres

Ayuntamiento de San Muñoz, 25 pesetas; don Martín Tapia López, 250; doña Julia Plazza de Hernán, 5; don Jacinto García, Martín, 2; don Felipe Burgos Román, 2; don Manuel Prieto Briones, 5; don Franiscco Alonso González, 1; doña Isabel Martínez Carrión, 2; don Aurelio Bueno Quesada, 5; don Raimundo Vaquero Diz, 25; viuda de don Francisco Sánchez Toribio, 15; don Isidro Beato Sala y señora, 25; Plana Mayor, Batallón 338 Regimiento Infantería La Victoria número 28, de Salamanca, 250; don Mariano Sese Villanueva, 10; don Moisés Martínez Pérez, 5; don Luis Hernández Mirueña, 5; don Angel Pérez Madruga, 10; don Gerardo Miñambres, 25; don Fernando y Alvaro Pérez Péix, 100; don Alfonso Franco Horrillo, 15; don Fructuoso Jiménez, 10; don Luis González Fernández, 5.

Don Cipriano Cuadrado, 5; doña Presentación Ballesteros Holgado, 1; niña Inmaculada Ballesteros García, 1; don Julio Parfearroyo y Fernández Cabrera, 10; señora de Quintana, 5; excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, 500; don Eloy Andrés García y señora, 2; don Manuel Sánchez Fabrés, 50; don Rafael Sánchez Fabrés, 50; doña Carmen Gutiérrez Ledesma, 2; don Angel García Domínguez, 5; doña Manuela García Martín, 5; don José Sendín Mangas, 5; don Procopio Domínguez, 5; don Cristóbal Riesco Lorenzo, 25; don Mariano Coca y Coca, 20; Ayuntamiento de Cabezuela de Salvatierra, 30; don Francisco Marcos, 2; excelentísima Diputación provincial, 247; don Benito Diego Bellido, 50; don Jacinto Pablos Galán, 2.

Suma esta relación, 1.819 pesetas.

Suman las anteriores, 687,30.

Total, 2.506,30 pesetas.

Salamanca, 31 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, **Gabriel Arias.**

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26.-Teléfono 1303

Comisión Provincial de Devolución de ganado equino, requisado

AVISO

Los primeros expedientes solicitando la devolución de animales equinos que fueron requisados para las necesidades del Ejército Nacional llegan a esta Comisión incompletos, y a fin de evitar molestias y dilaciones innecesarias, se advierte a los secretarios municipales:

Que es indispensable en dichos expedientes la solicitud de los propietarios de los animales; las dos fichas impresas con los antecedentes que en ellas se interesan de los señores Alcaldes y el informe de esta autoridad respecto a las necesidades que tenga cada agricultor de los servicios de su semoviente, por si la Comisión se viere en el deber de establecer preferencias fundadas precisamente en distintas necesidades, en el supuesto de que no dispusiera de igual número de animales que los que fueron requisados.

Al propio tiempo se da a conocer la instrucción número 2 de la Junta Central, que dice:

«Dispuesto por el excelentísimo señor General Subsecretario del Ejército la preferencia de devolución a los propietarios que soliciten la del animal que le fué requisado y señale la Unidad o Depósito en que se encuentra el semoviente, esa Comisión Provincial se ajustará en tales casos a las normas siguientes:

Primero. El propietario debe interesarlo mediante instancia de la Comisión Provincial a que pertenece el Ayuntamiento de su residencia.

Segundo. La Comisión Provincial, previas garantías o informes, dispondrá la devolución si el animal se encuentra en el Depósito de Ganado de la suya respectiva y si está en un Cuerpo o Unidad solicitará de la Autoridad Militar expida la orden de restitución.

Tercero. Caso de que el animal se encuentre en un Depósito o Cuerpo de otra provincia, le será expedido por la Provincial de su residencia el pertinente aval o certificado a fin de que le sea restituido por la Provincial donde el semoviente se encuentra.

Cuarto. En todo caso la Provincial correspondiente al Ayuntamiento de residencia del peticionario deberá tomar razón de la restitución a los efectos de su estadística final.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y efectos.

Salamanca, 1.º de Junio de 1939. Año de la Victoria. — El presidente, José Luis Gutierrez.

Círculo misional San Juan Bosco

Inauguración de un salón de actos

Hoy, a las seis y cuarto en punto de la tarde, se inaugurará el nuevo salón de actos, cuya apertura se ha venido anunciando en estos días, reducida, como indicábamos, a la representación teatral. Rogamos muy encarecidamente a todas las personas que hayan tomado invitaciones procuren observar la máxima puntualidad en su asistencia, ya que una vez que se empiece no se permitirá el acceso al salón de actos a persona alguna hasta el final del acto en representación, igualmente no se admitirán niños que no vayan debidamente acompañados de sus padres y con su correspondiente invitación, aun cuando fuesen asociados.

Cuadro Artístico. — Aviso importantísimo

Se comunica a todos los inscritos en esta sección, que mañana, a las diez en punto de la mañana, en nuestro domicilio social, Sánchez Ruano, 43, se celebrará una reunión de gran importancia.

A ésta deberán asistir todos en absoluto, incluso los encargados de trabajos mecánicos o de tramoya. Al final de ésta podrán recoger las invitaciones que precisen.

La fiesta de los Ingenieros a su excelso patrono San Fernando

Ayer, a las once y media de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Sahagún, la Comandancia de Ingenieros Militares de Salamanca, celebró la fiesta de su Excelso Patrono, San Fernando, Rey de España, y que había sido aplazada por la magna concentración femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Medina del Campo.

Asistieron a la fiesta, el coronel de la División 105, señor López Bravo; el teniente coronel Jefe de Estado Mayor de la misma, señor Valcarce; comisiones de todos los Cuerpos de la Guarnición y el jefe de Ingenieros de esta Comandancia, comandante don Felipe Rodríguez. También asistió todo el personal de la Comandancia.

Ocupó la Sagrada Cátedra, un sacerdote, quien expuso las glorias del Santo Rey, ensalzando al Cuerpo de Ingenieros Militares de España, por su capacidad y heroísmo.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Olazagutia, para Péix y Martín, cemento; de Santander, para Péix, madera; de Cross, para Ambrosio, sal; de Valladolid, para Construcción, yeso; de Rentería, para (ilegible), lingotes; de Pedroso, para Olivera, trigo; de Belmez, para Rodilla, pieles; de Villaluenga, para Péix, cemento; de Lumbrales, para Santos Allén, harina; de Gijón, para Hijo de N. Benito, loza; de Cosmos, para Péix, cemento; de Alba, para Capdevila, trigo; de Boadilla, para Carboneros, carbón; de Arroyo, para Rodilla, pieles; de Valderrey, para Moretón, castañas; de Sama, para Hospital Legionario, carbón; de Babilafuente, para F. Carbayo, F. Pérez y A. Caballero, ladrillo, y de Peñaranda, para Alonso Marcos, harina.

PARA VERANEO

Se arrienda, para temporada de verano, el precioso chalet "Villa Luz", de Baños de Montemayor (Cáceres), por pisos completos o habitaciones sueltas. Teléfono número 1.

6-2-4

PREPARACION

de asignaturas de Ciencias, para Instituto y Facultad, por **LICENCIADOS EN CIENCIAS.** Informarán, Librería Moderna, Generalísimo Franco, 57.

4-2

LOS CUBANOS (Edificio Gran Hotel).—Una lata anchoas, 95 gramos, 0,95 pesetas; una lata de anchoas, 110/115 gramos, 1,10; una lata pescadilla, 200 gramos, 1,50; una lata calamares, 190/200 gramos, 1,50; una lata bonito, 460 gramos, 3,90; una lata bonito, 360 gramos, 3,40.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

SE ARRIENDAN PASTOS, en pública subasta, para ganado lanar, en número de 2.400 a 3.000 cabezas, para espigadero y barbechera, en el término de Villamor de los Escuderos (Zamora); teniendo lugar la subasta el día 10 de Junio en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, a las doce horas, en la que podrán tomar parte únicamente ganaderos forasteros.

3-1

Junta provincial de Abastos

Por el excelentísimo señor Gobernador civil-presidente de esta Junta, ha sido remitida a los comerciantes de ultramarinos la siguiente circular:

"Acordado por esta Junta Provincial de Abastos dar una nueva reglamentación al comercio de sal, se servirá usted observar exactamente las siguientes disposiciones acordadas para el mejor resultado de la nueva modalidad:

1.º Dará cuenta rápida y exacta a esta Junta Provincial de Abastos de cuantas cantidades de sal reciba en sus almacenes.

2.º Igualmente remitirá a estas oficinas los días 1, 11 y último de cada mes, relaciones detalladas de cuantas ventas haga a detallistas o industriales que precisen tal producto, expresando con claridad nombre, localidad, clase de industria a que se dedica el comprador, cantidad servida precisamente en kilogramos y fecha en que se verificó la operación. Pondrá especial interés en el nombre de la localidad, consignándolo entero.

3.º Asimismo debe dar cuenta de las remesas que haga a clientes de otras provincias, remitiéndolas en pliego separado.

4.º Las autorizaciones ya expedidas por esta Junta, serán cumplimentadas por usted en el acto y en su totalidad.

5.º Idéntica conducta seguirá para cuantas autorizaciones, órdenes de entrega, crea oportuno expedir en lo sucesivo.

6.º Con esta nueva reglamentación ensaya esta Junta dar mayor flexibilidad a este comercio, evitándonos en nuestras Oficinas un copioso trabajo de peticiones y autorizaciones, pero sin perder el debido control que debe y está en todo momento decidida a mantener sobre el abastecimiento de la provincia.

7.º Por lo anteriormente expuesto, es claro que a la menor falta que se compruebe en la conducta de algún industrial, o la resistencia a la leal cooperación a estas directrices, se producirá inmediatamente, sin perjuicio de la sanción económica que corresponda, a la nueva y total intervención de este artículo para el industrial sancionado.

8.º A fin de evitar confusiones y toda posibilidad de diferencia, tanto las comunicaciones de llegada de sal, como las relaciones decenales de ventas, serán presentadas en estas oficinas, precisamente en su Sección 3.ª, en duplicada relación a máquina, debiendo exigir el industrial le sea devuelto un ejemplar con el sello y firma, a fin de que en todo momento pueda demostrar entregó oportunamente tal documento. Los industriales residentes fuera de la capital seguirán igual trámite y con las mismas formalidades en sus respectivas Delegaciones Locales de Abastos, pero presentando las relaciones por triplicado para que les sea devuelto en el acto un ejemplar y los dos restantes enviados a estas oficinas provinciales, que a su vez remitirá otro ejemplar sellado al señor Delegado Local de Abastos, para debida constancia.

9.º Esta nueva reglamentación empezará a regir a partir del próximo día 5 del actual.

Acúseme recibo de este escrito a vuelta de correo".

Salamanca, 2 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil presidente, **Gabriel Arias.**

—o—

Relación de señores que tienen que pasar por las Oficinas de esta Junta Provincial de Abastos, el día 5 de los corrientes, en sus horas de oficina de once a una, a recoger autorizaciones erpedidas a su favor:

Baltasar Moretón.
Adelio Martín.
Gonzalo Hernández.
José García del Pozo.
Amable Hernández.
Claudio Barrueco.
Germán Peña.
Rosario Iglesias.
Francisco Martín Bellido.
Ricardo Poriela.
Germán Peral.
Hilario Garrote.
Francisco Pérez.
Tomás Rodríguez.
Florián Pérez.
Manuel Martín Mesón.
Lorenzo Velázquez.
Luis Polo Méndez.
Juan García García.
Eliseo González.
Joaquín Martín.
José Casanova.
Mariano Bartolomé.
Laureano Mezquita.
Francisco Fernández.
Manuel Martín García.
Antonio Rengel.
Aniceto Díez.
Francisco Hernández.
J. Domínguez Corral.
Constantino Domínguez.
Domiciano García.
Angel Madruga P.
Leopoldo Tavera.
Viuda de Lorenzo Marcos.
Miguel Pérez.
Manuel González.
Agustín Rodríguez.
Petra Prieto.
Eduardo Matilla.
Eloy Mateos.
María García.
Leonardo Hernández.
Diego Vega.
Luis Hernández.
Lorenzo Escudero.
Francisco Rubio.
Piedad González.
José Peral Briz.
Ignacio Pascual.
Victoriano García.
Maximiliano Díaz.
Viuda de M. Madruga.
Indefonso López.
Pedro Macías.
Eloy Fernández.
Jorge Adolfo Bellido.
Juan José Acosta.
Matías Almaraz.
Francisco Blanco.
Esteban Blas Campos.
Enrique Blanco.
Manuel Barahona.
Domingo Borrego.
Viuda de Agustín Bretón.
Lázaro Campo (hijo).
Cooperativa Cívico Militar.
Isidro Corona.
Feliciano Casiro.
Carmen Corvo.
Tomás Díaz Vicente.
Jacinto Díez.
Benigno García.
Dionisio García.
Viuda Francisco García.
Ignacio García.
Bienvenido González.
Isidro Guijo.
Pedro G. Macías.
Eulogio González.
Viuda de Rafael Jimeno.
Pedro Hernández Blanco.
Lorenzo Hernánde.
Angel Hernández.
Daniel Junciel.
Eleuterio Ledesma.
Andrés Laporta.
José Andrés Martín.
Claudio Martín.
Angel Marcos.
Ramón Marcos.
Sebastián Martín.
Fructuoso Martín.
Salustiano Orduña.
Fausto Oria.
Aureliano P. Macías.
Enrique Prieto.
Pedro Pérez.
José Pérez.
Jesús Pérez Sandoval.
Hijas de Andrés Pérez.
Evaristo Pardo.
Celedonio Rodríguez.
Antonio Rodríguez.
Pedro Romo.
Justa Rodríguez.
Mariano Rivero.
Jacinta Rodríguez.
Francisco Serrano.
Pedro Santiago.
Pedro Sánchez Ramiro.
Simón Sánchez.
César Santos.
Filomena S. García.
Manuel Santos Pedraz.
Jacinto Vicente.
Nicolás Villoria.
Miguel de Vega.
Viuda de Isidro Villoria.
Angel Villoria.
Demetrio Yáñez.

Salamanca, 3 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—**El Gobernador civil presidente.**

Insecticidas y Desinfectantes

"Chamorri"
EL MAS EFICAZ Y EL MAS RAPIDO

Si Ud. quiere exterminar los insectos "cucarachas", compre el insecticida "Chamorri". De venta en las buenas Droguerías; y para pedidos de más de 50 paquetes, en la calle Cárcel Nueva, 10, Salamanca. En paquetes de 50 y 100 gramos

María F. Martín
Practicante y Profesora en Partos
Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta
Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde
Generalísimo Franco, núm. 72, pral.

Juventud femenina de Acción Católica

Cerrado el plazo de inscripción para la gran peregrinación que al Pilar de Zaragoza habrá de celebrarse en los primeros días del mes de Julio, se ha solicitado del Consejo Superior una ampliación a este plazo para atender a las peticiones de algunas afiliadas. Ha sido concedido hasta el día 9 de Junio, que definitivamente ha de cerrarse. No se extrañen, por tanto, que todas las solicitudes de plazas hechas después de esa fecha no sean atendidas.

Ya saben que aquéllas que tengan familia o amistades en Zaragoza donde puedan alojarse, tendrán solamente que abonar el importe del viaje, que es de 29 pesetas, Valladolid-Zaragoza y viceversa.

Aviso a las enfermeras de Salamanca

Se avisa a todas las señoras y señoritas Enfermeras de Salamanca, que el martes próximo, 6 de Junio, tendrá lugar en la iglesia de las Religiosas Jesuitinas (calle de Zamora), el retiro mensual que el Asistente eclesiástico dirigirá en la siguiente forma: A las cuatro de la tarde del día 6, santo rosario y plática, el día 7, a las ocho y cuarto de la mañana, misa de comunión. Acto seguido la meditación.

Se encarece a todas las enfermeras puntual asistencia. — El Asistente eclesiástico.

La peregrinación mariana a Nuestra Señora del Castañar

Una nueva noticia de gran satisfacción para todos, tenemos hoy que comunicar. El excelentísimo señor General Gobernador militar de Salamanca, gran devoto de la serrana virgencita, honrará con su asistencia la peregrinación. Que Dios le bendiga y la Virgen se lo pague.

Se van recibiendo numerosas inscripciones de los pueblos. Solo para Fuentes de Béjar, se han despachado 130 billetes, y pasan ya de 500 las inscripciones entre los diversos pueblos del trayecto. De los pueblos comarcanos de Béjar, y nada se diga del mismo Béjar, tenemos noticias que reina enorme entusiasmo, y las Hijas de María de Salamanca, tendrán la satisfacción de llevar, con su hermosa iniciativa, muchos miles de almas a los pies de la Virgen Madre para darle gracias por el feliz término de la guerra.

Se advierte que el tren se detendrá también en Arapiles. El importe del viaje desde esta estación es el mismo que desde Salamanca, seis pesetas.

El recreo literario-musical que allí se tendrá al aire libre, después de la comida, se está preparando con especial interés. Podemos asegurar que será una velada muy artística y amena.

Horario del tren de ida

Salida de Salamanca, 6,45; llegada a Arapiles, 7,02; salida, 7,07; llegada a Alba de Tormes, 7,27; salida, 7,35; llegada a Sieteiglesias, 7,45; salida, 7,48; llegada a la Maya, 8,00; salida, 8,10; llegada a Pizarral, a las 8,33; salida, a las 8,35; llegada a Guijuelo, a las 8,52; salida, a las 9,35; llegada a Fuentes de Béjar, a las 9,46; salida, a las 10; Llegada a Sanchotello, a las 10,08; salida, a las 10,10; llegada a Béjar, a las 10,25.

La oficina organizadora estará abierta en Salamanca para recoger los billetes, hasta el viernes al mediodía, de 12 a 13 y de 19 a 20.

AUTOMOVIL Citroen, 14 caballos, cinco plazas, tipo C. 6, toda prueba, vendo. Informarán, Garage Gran Hotel. Salamanca.

2-2

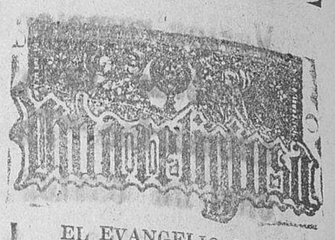

EL EVANGELIO DE HOY

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: «A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos».

ESCLAVAS DE MARIA INMACULADA

(José Antonio Primo de Rivera, número 2)

Hoy, domingo, a las seis y media de la tarde, en la capilla de la Congregación, habrá imposición de medallas a las nuevas congregantes y bendición de la bandera precedido de una plática del R. P. Director, Elías Reyero, S. J.

Quedan avisadas todas las secciones de la Congregación.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Narciso Escribano, de herida contusa en la región frontal; Fernando Gil Remírez, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, y Lucía Sánchez Pozo, de erosiones en la cara y pierna izquierda.

Dr. Cuervo
MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 13
Plaza de Gabriel y Galán, 1

Doctor R. Ramos
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la infancia
Consulta de diez a una
PIDASE HORA
JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2165

Farmacias de guardia desde las nueve de la mañana:

Don Quirino Rodríguez Paradinas, Plaza Mayor, 36.

Don Demetrio Mateos, Zamora, 58.

Viuda de A. de Dios, Obispo Jarrín, 5.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía.

Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta. (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928).

Llámese al sereno.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la piel y sifiliografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda
CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla
Santander
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad.
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, NUM, 3
Teléfono 2086

TRASPASO.—Por no poderla atender, se traspasa tienda de vinos en la Avenida de Rodríguez Sampedro, número 23, con amplio local para otras industrias. Informes, en la misma.

3-3

COMPRARIA motor de gasolina, en buen estado, de 2 a 5 HP. Dirigir las ofertas a Olegario Daniel, en Arabayona (provincia de Salamanca).

3-3

PERDIDA.—Se ha extraviado un perro raza "pointer", manchas y moteado en chocolate; atiende por "Clavel". Darán razón, Padre Cámara, 7, donde se gratificará.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del monte de Bobadilla del Campo (Valladolid), para ganado de cerda. Para tratar del mismo, en dicho monte.

6-2

SE VENDE la Dehesa del Taragudo, término municipal de Aldeanueva de Figueroa, a pastos y labor, con un pinar, con una extensión de MIL DOSCIENTAS huebras. Informes, en Salamanca, Miguel García Piedra, Francisco Montejo, número 1.

8-a-3

HORAS SIN SUFRIR

.... y de ellas nos queda un grato recuerdo. Pero qué desagradable es que un dolor o una depresión nos estropee la fiesta. Afortunadamente es fácil calmar en pocos minutos cualquier dolor y recuperar el optimismo y buen humor tomando solo 1 ó 2 tabletas de

BAYER

Cafiaspirina
EL REMEDIO SOBERANO

Universidad de Salamanca 2019

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

Relación de afiliados a nuestra Organización en el mes de Mayo

Augusto de la Nogal Vázquez, de Aldeanueva Figueroa, adherido.
José Pintor Malón, de Béjar, ídem.
Obdulia García García, de Béjar, adherida.
Acacio Carranza Paradinas, de Cantalapiedra, adherido.
Ramón Martín Lucas, de Florida de Liébana, ídem.
Laureano Sánchez Recio, de Florida de Liébana, ídem.
Emilio García Mateos, de Florida de Liébana, adherido.
Angel Pérez Sánchez, de Florida de Liébana, ídem.
Francisco Pérez Sánchez, de Florida de Liébana, ídem.
Heliodoro Sánchez Martín, de Florida de Liébana, ídem.
Francisco Sistiaga Altamira, de Fuentes de Oñoro, ídem.
Felipe Vicente Muñoz, de Fuentes de Oñoro, ídem.
Jesús Bajo Encinas, de Gejuelo del Barro, ídem.
Marcelino Varas Pérez, de Golpejas, ídem.
Jerónimo Sánchez Sánchez, de Guijuelo, ídem.
Juan José Barbero García, de Huerta, ídem.
Anita Hidalgo García, de Ledesma, adherida.
Dionisio Barrado González, de Monforte de la Sierra, adherido.
José María Hernández Martín, de Monforte de la Sierra, ídem.
Angel J. Hernández Benito, de Peñaparda, ídem.
Aniceto Galindo Moreno, de Peñaranda, ídem.
Juan Roncero Martín, de Rinconada de la Sierra, ídem.
Eduardo Sánchez Pérez, de Santa María de Tormes, ídem.
Isidoro Iglesias Miranda, de Santa María de Tormes, ídem.
Damián Mateos Mateos, de Santa María de Tormes, ídem.
Vicente Verdejo Sánchez, de Santa María de Tormes, ídem.
Juan Agustín García Guillén, de Santa María de Tormes, ídem.
Luis Collantes Recio, de Sieteiglesias de Tormes, ídem.
Bienvenido González Marcos, de Sieteiglesias de Tormes, ídem.
Juan Francisco Sánchez Sánchez, de Sieteiglesias de Tormes, ídem.
Ciriaco Corral Gajate, de Sobradillo, ídem.
Lucía Núñez Moreira, de Salamanca, adherida.
Juan Francisco Alcalde Sánchez, de Salamanca, adherido.
Carmen Hernández Cruz, de Salamanca, adherida.
Dolores Esperabé González, de Salamanca, ídem.
Andrés Blanco Sánchez, de Salamanca, adherido.
Avelino Gómez Ropero, de Salamanca, ídem.
José Alcalde Morales, de Salamanca, ídem.
Luis Muñiz León, de Salamanca, militante.
José Muñiz León, de Salamanca, ídem.

Relación de admitidos en nuestra Organización en el mes de Mayo
(Organizaciones Juveniles)

Ignacio Hernández Manzano, de Abusejo, cadete.
Manuel Igea García, de Cantalapiedra, pelayo.
Matías García Escribano, de Cantalapiedra, ídem.
Santiago García Escribano, de Cantalapiedra, ídem.
Antonio Macías Macías, de Cantalapiedra, flecha.
Jesús Espinel González, de Cantalapiedra, pelayo.
Ramón Carranza López, de Cantalapiedra, ídem.
Jorge González García, de Cantalapiedra, ídem.
Francisco López Galán, de Cantalapiedra, flecha.
Pedro Hernández Quejada, de Cantalapiedra, pelayo.
Agustín Martín Galán, de Cantalapiedra, ídem.
José María Laporta del Prado, de Cantalapiedra, ídem.
Rufino Laporta del Prado, de Cantalapiedra, ídem.
Vicente Laporta del Prado, de Cantalapiedra, ídem.
Emiliano Benito González, de Cantalapiedra, ídem.
Francisco Tejero de Onís, de Cantalapiedra, flecha.
Emilio Martín Gutiérrez, de Cantalapiedra, pelayo.
Juan Antonio Holguera Díez, de Cantalapiedra, ídem.
Florencio García Marcos, de Cantalapiedra, flecha.
Felipe Galán Hernández, de Cantalapiedra, pelayo.
Manuel Gómez Matías, de Cerralbo, flecha.
Marciliano Salinas Acedo, de Ledesma, pelayo.
José Avila Ortiz J., de Ledesma, cadete.
Parisio Pérez Méndez, de Monterrubio Armuña, flecha.
Anselmo Pérez Méndez, de Monterrubio Armuña, cadete.
Félix Juanes Cacho, de Monterrubio Armuña, flecha.
Rogelio B. Hernández Martín, de Moriscos, ídem.
Nicolás Blanco Pablo, de Moriscos, ídem.
Antonio Montero Fernández, de Moriscos, pelayo.
Juan José Hernández Martín, de Moriscos, ídem.
Ildefonso Zarzuelo López, de Palacios Rubios, ídem.
Valeriano Torres Romero, de Palacios Rubios, ídem.
Aquilino Rodríguez Alonso, de Palacios Rubios, de ídem.
Pedro Rodero Gavilán, de Palacios Rubios, ídem.
Julio González Pinto, de Palacios Rubios, ídem.
Anselino Santos Hernández, de Palacios Rubios, ídem.
Gregorio García Viruega, de Palacios Rubios, ídem.
Estanislao Gutiérrez Rodríguez, de Palacios Rubios, ídem.
Marcelo Díez Sánchez, de Palacios Rubios, ídem.
Julio Alonso García, de Palacios Rubios, ídem.
Emeterio Martín López, de Palacios Rubios, ídem.
José Alonso Hernández, de Palacios Rubios, ídem.
Germán Hernández Barcial, de Palacios Rubios, ídem.
Sebastián Hernández del Pozo, de Palacios Rubios, ídem.
Cándido Quintas Llenes, de Palacios Rubios, ídem.
Antonio Pro Escudero, de Palacios Rubios, ídem.
Francisco González Lázaro, de Palacios Rubios, ídem.
Saturnino Villardón Díez, de Palacios Rubios, ídem.
Anastasio Barcial Pérez, de Palacios Rubios, ídem.
Luis Martín Cano, de Palacios Rubios, ídem.
Bernabé Coria Llenes, de Palacios Rubios, flecha.
Simón Hernández Romero, ídem.
Paulino Pérez Coria, de Palacios Rubios, ídem.
Ambrosio Hernández Sánchez, de Palacios Rubios, ídem.
Vicente Rodero Gavilán, de Palacios Rubios, ídem.
Segundo Rodero Gavilán, de Palacios Rubios, ídem.
Gregorio González Pinto, de Palacios Rubio, ídem.
Julián Cuadrado González, de Palacios Rubios, ídem.

(Continuará)

1074
es el teléfono de
Helados TORRES
PLAZA DEL CORRILLO, 9
Servicio a domicilio

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER". A prueba de robo, taladro, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estufas eléctricas de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? ¡Hombre, dónde ha de ser! En Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 46, Salamanca.

----- DOCTOR -----
Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)
Horas de consulta:
De ONCE a DOS
TELEFONO 1285

"Monja Quina,,
APERITIVO Y RECONSTITUYENTE
Agente General para esta región,
BENIGNO GARCIA GONZALEZ
Avenida de Italia, 40. Tel. 1688
SALAMANCA

Teodoro Sánchez Alvarez
MEDICINA INTERNA
Especialidad: Digestivo y Respiratorio
Rayos X :: Diatermia :: Terapéutica con onda corta
CONSULTA EN
Aldeanueva del Camino (Cáceres).
Teléfono número 4

AGUAS AZOADAS
Inhalaciones y Pulverizaciones
Curan y evitan los catarros del aparato respiratorio y el asma bronquial.
Pulverizaciones Medicamentosas
DUCHAS y BAÑOS higiénicos, salinos y sulfurosos
Calle de Ramón y Cajal, n.º 1. Tel. 1007
SALAMANCA

Feria anual de Ganados en la villa de Bañobárez

Se hace presente a los señores ganaderos y tratantes, que la feria anual que se viene celebrando hace muchísimos años, los días 7 y 8 de Junio, EN EL AÑO ACTUAL, con motivo de la festividad del Corpus, SE CELEBRARA EN LOS DIAS 6 Y 7 DE DICHO MES.

Asimismo se hace presente que existe Báscula para el peso del ganado.

Bañobárez, 31 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Domingo Román.

¡YA ESTA A LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, EL
SELLO YER
UNICO PRODUCTO NACIONAL INSUSTITUIBLE CONTRA EL
Dolor de Cabeza,
De Muelas y Oídos,
Reumáticos, Nerviosos
Y los especiales de
La Mujer
SUPERIOR A TODOS SUS SIMILARES CONTRA LA GRIPE, RESFRIADOS Y TODA CLASE DE DOLORES. ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO
EL SELLO INSTANTANEO YER
ES EL PRODUCTO QUE MAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS ESTA TENIENDO, LO QUE ACREDITA PLENAMENTE SU INDISCUTIBLE EXITO CIENTIFICO

Se ha celebrado en San Sebastián el entierro del maestro Arbós

El entierro ha sido presidido por representantes del Servicio Nacional de Bellas Artes, del Instituto de España, del Ayuntamiento donostiarra y numerosas entidades musicales

San Sebastián. — A las once de la mañana de ayer, se celebraron en la iglesia parroquial de San Ignacio solemnes funerales por el alma del ilustre músico don Enrique Fernández Arbós.

El templo se hallaba severamente adornado y sus naves abarrotadas de público.

En representación del jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, asistió don Ramón Usandizaga; por el Instituto de España, el pintor don Ignacio Zuloaga; por el Ayuntamiento de San Sebastián, el señor Sáez Urbina; por el Orfeón Donostiarra, su presidente, don Manuel Rezola, que ostentaba también la de la Masa Coral de Bilbao; por el Conservatorio de Música de San Sebastián, don Alfredo Larroya; el director de la Banda Municipal donostiarra, don Regino Ariz, que representaba a la misma; el director del Orfeón Pamplonés, maestro Múgica; el autor del Himno de Falange, maestro Telleria; por el Conservatorio de Música y Orquesta Sinfónica de Madrid, los profesores Romo Mon y don Alfredo Rodríguez, y por el Sindicato de Música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Madrid, César Malé.

El Orfeón Donostiarra, bajo la dirección del maestro Gorostegui interpretó de forma magnífica la misa de Perossi.

Una vez terminado el oficio religioso, todos los concurrentes se trasladaron a la Villa Pasquita Enea, en Echegorrita, donde reside el ilustre maestro.

Inmediatamente se organizó la comitiva para trasladar los restos al cementerio de Pollos. El féretro iba totalmente cubierto de flores y coronas, enviadas por los amigos y entidades musicales de Madrid y San Sebastián.

La presidencia se constituyó por las personalidades citadas anteriormente.

Detrás de la presidencia figuraban numerosos coches que portaban las coronas y a continuación numerosísimo público. Al despedirse el duelo, el Orfeón Donostiarra interpretó la composición «Populo Deus».

La viuda del finado acompañó al cadáver, de su esposo, siguiendo numerosos amigos hasta el mismo cementerio.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

San Sebastián. — El próximo jueves, en el Teatro Calderón y organizado por la Asociación de Conciertos que dirige el maestro Vega, tendrá lugar un gran concierto en homenaje del ilustre maestro Arbós. (Menchetа.)

¡Peluqueros!
Solo empleando "RADIOFIX" con todos los aparatos y sistemas, "ANTINEA" para las puntas con y sin hilos, y "CARACOL" para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión. LABORATORIOS CARASA. RENTERIA. (Guipuzcoa).

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES USADOS. — Compro muebles, camas de hierro y de madera. En la tienda de muebles de la Plaza San Julián, número 8, Pepe. 6-1

DARIA PASOS de Matemáticas o desempeñaría oficina. Informes, en Serranos, 10, entresuelo, derecha. Indalecio. 5-1-3

SE VENDE coche «Renault», ocho caballos, a toda prueba. Jesús Santos, San Juan, 8, Alba de Tormes. 5-1

POZOS ARTESIANOS. — Se construyen pozos artesianos. Informará, Pascual Bellido, calle de Almansa, 52 (Prosperidad), Salamanca. 8-a-1

SE VENDE automóvil «Auburn», ocho cilindros, siete plazas. Informarán, en Salamanca, Generalísimo Franco, número 60. 8-a-1

LOS CUBANOS (Edificio Gran Hotel).—Pepitas de sandía y melón valenciano.

¡¡ATENCION!!
Vacunación antivariólica
En los momentos actuales, es deber patriótico, moral y social, el no quedar una sola persona sin vacunarse.
El LABORATORIO PANIAGUA, dispone de abundante cantidad de vacuna para cuantos particulares deseen vacunarse en dicho Centro.
Se les dará, como en los Centros Oficiales, el certificado de vacunación.
POZO AMARILLO, NUM. 13
Teléfono 2280

Instituto I. B. Y. S.
Productos para Medicina humana
Sueros - Vacunas
Opoterapia
Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino
Representante:
JOSE G. AMORES
Bermejeros, 14. Salamanca

DE SEQUEROS

En la lista de niños y niñas de primera comunión que se publicó en el número del miércoles último, involuntariamente, sin duda, se omitió el nombre de la niña Nieves García Cuesta.

EL CORRESPONSAL

DE LEDESMA

Recibimiento a un héroe ledesmino. Notas de sociedad. — Ilustres huéspedes

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó a esta villa, procedente de Zaragoza, donde ha estado hospitalizado, nuestro paisano el caballero mutilado de guerra, Jesús Pérez Encinas.

Salió a recibirle a la entrada del puente sobre el Tormes, un inmenso gentío, al frente del cual se hallaban todas las autoridades locales, los niños de las diez escuelas nacionales, con sus profesores y la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con la banda de cornetas y tambores.

Después de ser saludado por todos y vitoreado el valiente joven, honra de nuestra villa, penetró en la ermita de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de Ledesma, orando breves momentos y entonándose una solemne salve por centenares de voces.

Desfiló ante el Caballero Mutilado la Sección de Flechas, y en medio de entusiastas vítores y aplausos se trasladó la comitiva a la Plaza Mayor, penetrando Jesús Pérez Encinas, con las autoridades, en el salón de actos del Ayuntamiento, saliendo momentos después al balcón y siendo nuevamente saludado con calurosos aplausos de cuantos llenaban la plaza.

El alcalde, señor Vicente Prieto, dirigió unas palabras de salutación al benemérito ledesmino, al que abrazó en nombre de todo el pueblo, y el padre de aquél, don Santos Pérez Curto, pronunció también algunas frases de agradecimiento a todos por el homenaje que a su hijo se le hacía, homenaje de cariño y admiración a la par, al que, cumpliendo un deber sagrado derramó su sangre por Dios y por España.

Ambos fueron muy aplaudidos, y al final se cantaron los himnos "Oriamendi", "Cara al sol" y "Marcha granadera", brazo en alto, dándose con entusiasmo jamás sobrepasado los gritos reglamentarios.

Terminado el acto en la Plaza, nuestro héroe fué acompañado por las autoridades y gran número de personas a su domicilio, donde de nuevo fué felicitado, en unión de sus padres.

La emocionante llegada de Jesús Pérez Encinas a Ledesma, ha de quedar grabada en cuantos la presenciamos, de manera indeleble. Sea bienvenido a esta su patria chica el que tan bravamente supo defender a la Patria grande, tan hondamente amenazada por las demoledoras ideas marxistas y que tenga la dicha de vivir largos años de paz y felicidad con sus padres y demás familia.

—Días pasados se encargo de la Escuela Nacional unitaria de niños de esta villa, número 1, el maestro don Miguel Paniagua Segurado, recientemente desmovilizado.

También se ha posesionado del cargo de Jefe de los Servicios de Colocación Obrera de esta cabeza de partido, para el que fué nombrado por la superioridad, el Caballero Mutilado natural del vecino pueblo de Villaseco de los Gamitos, don Longinos Benito Vicente.

Enhorabuena a ambos y el deseo de que su estancia en esta villa les sea grata.

—Ayer salió para Salamanca, donde contraerá matrimonio el día 2 del próximo mes de Junio, con don Enrique Teresa, competente delineante del Ayuntamiento de Valladolid, la bella y simpática señorita Angelita Trilla, a la que deseamos interminables dichas en su nuevo estado.

—De fuente bien informada recogemos la grata noticia de que el domingo, 11 de Junio próximo, visitarán nuestra villa los excelentísimos señores Gobernadores civil y militar de la provincia, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Laporta, y otras personalidades salmantinas, que previamente invitadas nos concederán el honor de asistir a la novillada que en la tarde de dicho día se celebrará en nuestra plaza de toros.

La noticia, al hacerse pública en la localidad, ha despertado el natural entusiasmo y sabemos que el Ayuntamiento, de acuerdo con las demás autoridades ledesminas y jerarquías de la Milicia nacional, proyecta algunos actos en homenaje y agasajo de tan ilustres huéspedes y huelga decir que, con tan fausto motivo, la primera de las tradicionales y populares novilladas del Corpus, se verá este año concurridísima y animada como nunca.

Y ya que de las novilladas tratamos, justo será decir que el empresario procura, en su organización, la mayor suma de atractivos, ya que además de disponer de ganado procedente de una más acreditadas vacadas de la región, tiene contratado al novillero Valle, cuya categoría ha subido durante los últimos tiempos de forma que el éxito no puede ponerse en duda. Así sea.

EL CORRESPONSAL

Certificados Penales
para pasaportes, licencias caza, oposiciones, concursos, chauffeurs, etc. ULTIMAS VOLUNTADES, partidas nacimiento, defunción, etc. Tramitación rápida.
PUBLICIDAD R. E. L.
San Pablo, 5. Teléfono 2030

CARTA PASTORAL

El triunfo de la Ciudad de Dios y la resurrección de España

(Continuación)

El eco que obtuvo la Carta Colectiva de los obispos españoles fué inmenso en todo el mundo y no sólo en la esfera eclesiástica, sino aun en los gobiernos y cancillerías y en los medios políticos y sociales, ya que se publicaron de ella más de treinta y seis ediciones en catorce lenguas, aparte de ser reproducida íntegra o parcialmente en muchos periódicos de todo el mundo. Mas para nuestro objeto basta hacer resaltar que moralmente toda la jerarquía eclesiástica universal (unos novecientos obispos) contestó reconociendo la legitimidad de la guerra por parte de la España Nacional y su carácter de Cruzada por la religión cristiana y la civilización. Mucha importancia tuvo la Carta Colectiva de los obispos españoles, pero su mayor trascendencia y eficacia fué la de haber suscitado el veredicto ecuménico de los obispos de todos los continentes, de países de régimen autoritario o de régimen democrático, de naciones que en la política se miran con recelo. Es el cardenal Verdier, arzobispo de París, quien dice: "¿No es de toda evidencia que la lucha titánica que ensangrienta hoy el suelo de la católica España es en realidad la lucha entre la civilización cristiana y la pretendida civilización del ateísmo soviético? Y esto es lo que da a esta guerra y a vuestra actitud un carácter emocionante". Es el cardenal Faulhaber, arzobispo de Munich, quien así se expresa: "La sangre de los mártires traerá una primavera de flores benditas. Con toda el alma suplicamos al Príncipe eterno de la Paz que se acorten los días de la prueba y, entretanto, conceda su ayuda a los desdichados que sufren y su fortaleza a los que defienden los sagrados derechos de Dios, y su victoria a los que luchan en estos combates santos". Es el cardenal Van Roey, arzobispo de Malinas, quien recuerda que ya en la fiesta de Navidad de 1936 habían dicho los obispos belgas, en una Carta Colectiva hablando de la guerra de España: "Esta guerra ha tomado, por consiguiente, el carácter de conflicto a muerte entre el comunismo materialista y ateo y la civilización cristiana de nuestros viejos países occidentales". Es el cardenal arzobispo de Westminster quien declara: "Reconocemos que la conflagración en la Península española estaba destinada por los que la empezaron a ser el comienzo de una conflagración universal, en la cual la civilización cristiana estaba condenada a consumirse. No hemos titubeado en advertir a nuestros compatriotas que la paz social y las instituciones cívicas de nuestra propia patria estaban en peligro de los fuegos encendidos en España". Es el cardenal arzobispo de Génova quien afirma: "La Carta Colectiva de los obispos españoles es testimonio irrefragable que dice a las naciones y dirá a la Historia la verdad sobre la lucha trabada entre la honestidad y la barbarie, entre la fe cristiana y la apostasía". Es, en fin, para no multiplicar más citas, el cardenal arzobispo de Filadelfia quien en nombre de todos los obispos de los Estados Unidos de América dice valientemente: "La irreligión y el ateísmo, bajo cualquier capa que se presenten, son cosas con las que los obispos no pueden contemporizar. Lamentable, por cierto, el hecho de que muchos hombres honrados y de recto pensar hayan sido víctimas de noticias altamente tendenciosas, que desfigurando la verdad completamente en todo lo concerniente a la Iglesia de España, han sido esparcidas profusamente por todo el mundo. Pero es peor todavía el ver que unos jefes cristianos, tal vez inconscientemente, se hayan tomado la libertad de apadrinar ciertos principios, que, aceptados en toda su amplitud, destruirían hasta los últimos vestigios de la civilización occidental". (Se publicaron, tanto la "Carta Colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra en España" como las contestaciones a ella, colectivas también la mayor parte, en los "Boletines eclesiásticos" de las diócesis españolas que se hallaban liberadas en Julio de 1937 y en la Prensa nacional. En 1938, el Centro de Información Católica Internacional publicó en un volumen titulado "El Mundo católico y la Carta Colectiva del Episcopado español" la mayor parte de los Mensajes de contestación, como también noticias interesantísimas, sobre los motivos de la publicación de la Carta Colectiva, su difusión y eco en todo el mundo y controversias sobre la misma, que dan al volumen un alto valor histórico para vindicar a la guerra en España el verdadero carácter de Cruzada.)

(Continuará.)

Tintes en cantidad
Negro
Azul marino
Marrón
Granate
Verde
Amarillo
Gris
Kaki
"YA"
Valen para tela, algodón, lana y seda
Venta:
Droguería y Perfumería «YA»
Rúa, 5. Teléfono 2271
Oficinas: Teléfono 1682

SE VENDEN: Una casa en la calle de Zamora, en 325.000 pesetas. Otra en la calle Primo de Rivera, próxima al Liceo, en 155.000 pesetas. Otra en la calle de Sánchez Barbero, próxima a calle de San Pablo, en 110.000 pesetas. Otra en la calle Pérez Oliva, próxima a Avenida de Mirat, en 50.000 pesetas. Otra de nueva construcción, sita en la calle de Ledesma (Regato del Anís), en 38.000 pesetas, todas con cuartos de baño. Para informes, Cándido Vargas Zúñiga, Pérez Pujol, 2, 2.º izquierda, de once a doce y de cuatro a cinco de la tarde. 2-a-2

SE NECESITAN. — Cortadores especializados en Militar y Paisano, y oficiales y oficiales que trabajen bien las prendas. Solicitudes, Confecciones Rodríguez. Teléfono 2181. Oficinas, Pozo Hilera, 15. ¡Viva Franco! ¡Viva España! Salamanca. 6-6

PASTOS. — Se subastan el día 9 de Junio, a las tres de la tarde, en la Casa Consitorial, los del término municipal de Fuentelcarnero (Zamora), rastrojera y hoja de viña, capaz de mantener 600 cabezas de ganado lanar. — El presidente de la Junta local de Fomento Pecuario, Faustino Tomá. 5-3

EXTRAVIO de una potra de tres años, pelo rojo, crin y cola larga, estatura sobre la cuerda, estrellada en sentido vertical, algo picalzada en las dos patas, una rozadura sana, sin pelo en el pecho, al lado derecho. Su dueño, Agustín Martín, Berrocal de Huebra (Salamanca), gratificará a quien le avise. 3-2

SE NECESITA ama de cría para criar en su casa. Informará, María Estevan Tomás, plaza del Campillo, 4, Salamanca. 3-3

TRASPASO URGENTE POR AUSENCIA, local propio para cualquier industria, a cinco metros de la Plaza Mayor. Para informes, Félix Estévez, calle de Edisson, 17 (Camino Viejo de Villamayor). 4-3

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO ..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... » 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda, de 25 de Noviembre de 1938.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692 6 Sombra, 1 4 Mínima, 10 8 Seco, 18 6 Húmedo, 13 0 Viento W — Fuerza, 1 Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 3 7

El Adelanto
Diario de la mañana

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,45; pas. mer. 17,11; pon. 19 42
Luna: 22 11 a 7,49
Cto. Mgte. el día 10
JUNIO 5 Lunes
Stos. Marciano, Nicanor, Apolonio, Ciriaco, Faustino, Florencio mrs.

MADRID, CIUDAD FENIX

Todos conocemos la frase feliz, fulminante, del ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer: «...acabar con la españolería trágica del Madrid decadente y castizo, aunque hayan de desaparecer la Puerta del Sol y ese edificio de Gobernación, que es un caldo de cultivo de los peores gérmenes políticos, y que todavía, en su patio de Pontejos, huele al crimen que allí se organizó en la trágica madrugada del 13 de Julio del año 1936».

Esta frase ha sido el primer jalón histórico que marca a Madrid las nuevas rutas del Imperio.

Hombres heroicos que en el ayer próximo empuñaban las armas, están borrando hoy las huellas del pasado trágico de Madrid. Con una rapidez a que no estábamos acostumbrados antes de la guerra depuradora, se están afrontando y resolviendo todos los graves problemas que tenía planteados la villa del Oso y del Madroño.

Se avanza «militarmente» en la reconstrucción moral y material de la ciudad mártir y pronto sonará la hora en que estos hombres de acción con que cuenta el pueblo madrileño, en el «parte oficial» que es la prensa diaria, digan sencillamente: En el día de hoy se han conquistado todos los objetivos impuestos por el mando.

En cuarenta y ocho horas se han estudiado y ultimado todos los puntos del plan de obras urgentes. Horas más tarde dan comienzo las obras que reportarán trabajo y vivienda para todos los madrileños. No quedará un solo hombre en paro.

La ciudad renace de sus cenizas y despierta riente en la alegre primavera que sonríe al paso de la paz, consciente de su alto destino histórico.

Madrid, llama eterna, luminaria del mundo: Tu sacrificio ha estremecido de admiración los cimientos de todas las naciones y hoy tu paso fuerte y firme hacia el Imperio, repercute en todos los rincones de la Tierra y pesa sobre las conciencias de todos los pueblos. ¡Salve, ciudad Fénix!

NATALIO RODRIGUEZ

Madrid, Junio. Año de la Victoria.

ATALAYA

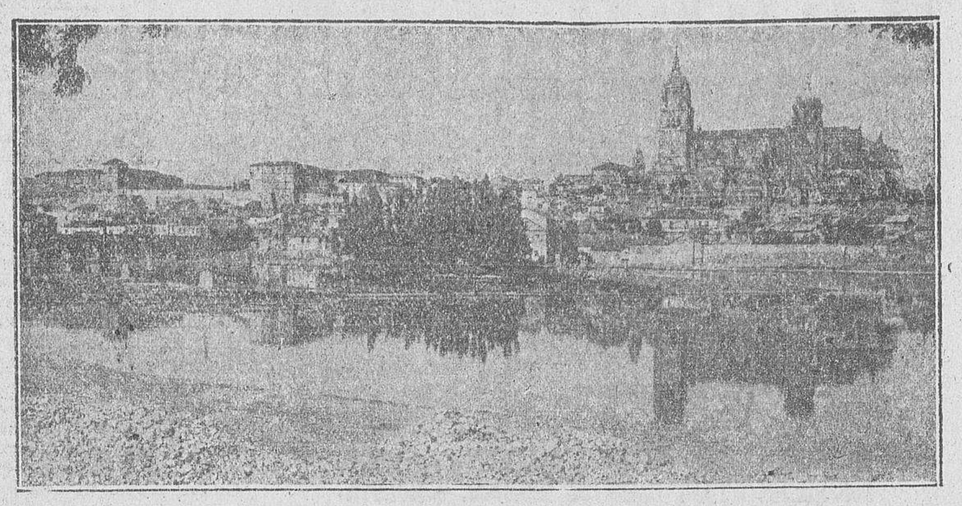

ASPECTOS DE LA CIUDAD

La calle, vista un día y otro, por el ciudadano que marcha a sus habituales ocupaciones, casi siempre con prisa para no llegar tarde a la oficina, al taller o al comercio, apenas ofrece cambiantes en los que pueda fijar su atención. Sin embargo, la calle tiene distintas fisonomías a medida que el día transcurre; aspectos variados que, observados detenidamente, son motivos curiosos y dignos de atención.

La calle es el medio de vida de infinidad de personas. Desde nuestro "compañero" el vendedor de periódicos, pasando por el limpiabotas, el "heladero" y toda la gama de la industria callejera, la ciudad está llena de pequeños "negocios", la mayor parte ciertamente inverosímiles, como esos cajoncitos en los que una mujercita permanece todo el santo día, pacientemente, al lado de su mercancía, compuesta de caramelos y otras chucherías, casi todas de a "perra chica", en espera de la menuda clientela.

En estos días de Primavera cuajada, cuando en alguna ocasión nos hemos retirado de nuestro diario trabajo, besando ya el sol las altas cresterías de los edificios y las espadañas de las iglesias, la calle ofrece un aspecto sugestivo y bello. En ese silencio, sin ruidos de automóviles, sin el trajinar de la ciudad, suenan las campanitas de los templos llamando a los fieles a las primeras misas, como si anunciasen de paso, el desperezo ciudadano.

Así queda la calle tan solo poco más de una hora, envuelta en ese misticismo que es paz y comienzo de un nuevo día, como si fuera la vida que retorna a los sentidos muertos. Pero luego la calle, va recobrando su actividad, sus ruidos, que avanzan cual eco de un torrente que comenzara en el manso arroyuelo. Son los latidos de la ciudad que resucita.

La calle tiene ya un ritmo normal. Suenan sirenas de paz, en la llamada al trabajo, las trapas de los comercios dejan escapar su característico chirrido metálico, los "autos" de línea vuelcan en la ciudad a los que vienen de los pueblos, hasta que, otra vez, en una somnolencia que es alto en la jornada, reposo de unas horas, la calle se aquieta, para volver a empezar, hasta el fin de la jornada que llega con las primeras sombras, cuando ya no se tiene prisa en el caminar y se hace preciso el paseo lento y reposado, buscando en los paseos y jardines un sedante para la diaria labor.

Entonces, cuando la calle se ilumina, podemos decir que somos nosotros los que tomamos posesión de la noche, que es nuestra por derecho propio, cuando gustamos del placer de las "luces de la ciudad", que se nos ofrece tranquila y callada. Y en este silencio, que no es místico, como el del amanecer, encontramos nuestro verdadero ambiente. No suenan en esta paz nocturna las campanitas de los templos, pero hasta nosotros llega rasgando la leve brisa del Tormes, el lento ritmo de las horas de los relojes de la ciudad, que van marcándonos el transcurso de la jornada, como vigilantes de nuestra labor, que nos avisan que va llegando el final, como los años, día tras día, van diciéndonos también que nos acercamos hacia el reposo eterno.

JAVIER DE MONTILLANA

MADRUGADA

En Puente-Cesures, una gran tormenta ocasiona pérdidas por valor de dos millones de pesetas

Hoy será abierta de nuevo al culto la Catedral de Valencia

Funerales por el general Mola

El Ferrol del Caudillo.—Organizado por las antiguas "margaritas", se celebró en la iglesia de San Julián un piadoso acto por el eterno descanso del ilustre general don Emilio Mola, asistiendo las autoridades, representaciones oficiales y de congregaciones religiosas y millares de fieles. En memoria del glorioso general se dió una comida a los pobres de la ciudad. (Mencheta).

La apertura al culto de la Catedral de Valencia

Valencia. — Hoy, domingo, será abierta de nuevo al culto la Catedral, que durante el dominio rojo sufrió un incendio interior, destrozos y saqueos, sirviendo posteriormente de almacén de Intendencia.

El acto comenzará rociándose los muros interiores y exteriores con agua bendita. Después, el arzobispo dirá misa en el altar mayor. (Mencheta).

El general Orgaz, hijo adoptivo de Calatayud

Valencia.—Durante el viaje que desde Valencia a Burgos emprendió el teniente general Orgaz para asistir al homenaje al inolvidable general Mola, al pasar por Calatayud tuvo que descender del coche para corresponder a las pruebas de afecto. Las autoridades de la ciudad le entregaron un pergamino nombrándole hijo adoptivo. (Mencheta).

El recibimiento a la "Santina".

Oviedo.—Se han reunido en el Obispado las autoridades eclesiásticas y párrocos, para tratar del recibimiento, el próximo día 17, a la Virgen de Covadonga.

Del barrio de San Lázaro saldrán las cruces, y el Cabildo catedral, para recibir a la "Santina".

A la Virgen se la rendirán máximos honores militares. Asistirán todas las bandas de la provincia. (Mencheta).

El embajador alemán, a Hamburgo

San Sebastián.—Ha salido con dirección a Hamburgo, para asistir a los grandiosos actos que tendrán lugar con motivo del desfile de la "Legión Cóndor", el embajador de Alemania y su secretario. (Mencheta).

Los daños de las tormentas

Pontevedra.—Acaban de regresar los corresponsales de Prensa del pueblo de Puente-Cesures, a donde se trasladaron al tener noticias de que había ocurrido un suceso de interés.

El citado pueblo se encuentra emplazado en los límites de las provincias de Pontevedra y La Coruña, y sobre él ha descargado una imponente tormenta acompañada de abundante lluvia, quedando el terreno inundado en una extensión de ocho kilómetros. Varios pueblos, entre ellos el citado, quedaron inundados, afectando a los principales edificios, entre ellos el Ayuntamiento, el local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y otros.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas. Al lugar del siniestro acudió el gobernador civil para dirigir los trabajos de salvamento.

Las cosechas han quedado destruídas y varios puentes cortados. (Mencheta)

Generales italianos en Barcelona

Barcelona.—Los generales italianos Massetti Pettari, han visitado oficialmente la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Fueron recibidos por altas jerarquías, con las que conversaron. Recorrieron las dependencias y fueron obsequiados con un lunch.

Esta noche han asistido en el cine Metropol a una proyección de documentales del Movimiento, siendo aclamados. (Mencheta).

En los Campamentos de la Organización Juvenil preparamos una juventud fuerte, digna y disciplinada.

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES.—A las seis y media y diez y media, grandes partidos y quinielas.

COLISEUM.—A las cuatro y cuarto, Tim Mc Coy, en "Camino de la horca".

A las siete y media y a las once, Radio presenta a Mary Boland en "El Paraíso del Amor".

LICEO.—A las cuatro y cuarto, a las siete y media y a las once, "Crimen y castigo", por Peter Lorre y Marian Marsh.

MODERNO.—A las cuatro y cuarto y a las siete y media, "Madre alegría", por Raquel Rodrigo, Ana Leyva, Luchy Soto y Gaspar Campos.

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, a las siete y media y a las once, "El viajero solitario", por Lionel Barrymore.

UNA PROTESTA DEL MINISTRO DE MARINA DEL JAPON

Contra el uso del pabellón inglés por embarcaciones chinas, dedicadas al trasporte de armas y municiones

La nota de protesta ha sido dirigida a las autoridades británicas

Shanghai.—El Ministerio de Marina japonés ha dirigido a las autoridades británicas una nota de protesta contra el uso del pabellón inglés por embarcaciones chinas dedicadas al transporte de armas y municiones con destino a las tropas del Mariscal Tchiangkaichek.

La nota afirma que, llegado el caso, la Marina japonesa no se limitará al simple examen de los documentos que acreditan la nacionalidad del barco, pues las autoridades niponas no están dispuestas a seguir tolerando que se continúe realizando por terceras potencias un comercio que favorezca a Tchiangkaichek. (DNB.)

Los judíos que no fueron admitidos en Cuba, son autorizados a dirigirse a los Estados Unidos

Hasta que puedan instalarse definitivamente en la América latina

Méjico. — Los refugiados israelitas que se encuentran actualmente en Veracruz a bordo del trasatlántico «Flandre» y que no pudieron desembarcar en La Habana, han hecho saber que han recibido autorización para dirigirse a los Estados Unidos, en donde permanecerán en espera de poder obtener permiso para instalarse definitivamente en la América latina. (DNB.)

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12. Teléf 2016

La repatriación de los aviadores italianos que lucharon en España

Génova les prepara un recibimiento triunfal

Roma.—Los aviadores italianos que entregarán el día 5 del corriente, en Sevilla, su material a la aviación española, embarcarán en Cádiz el 9 o el 10 en el «Duilio», para regresar a Italia.

El barco tocará primeramente en Palma de Mallorca para recoger al personal italiano de las bases de Baleares. El buque seguirá su viaje rumbo a Génova, a cuyo puerto deberá llegar el 15 o el 16 del corriente mes. Dicha ciudad los recibirá triunfalmente y los aviadores desfilarán por las calles precedidos de sus banderas. (DNB.)

El Director General de la HISMA, condecorado por el canciller Hitler con la Orden de la Legión Condor

Como premio a los altos méritos contraídos en pro de la colaboración estrecha y eficaz germano - española

Berlín. — El director general de la conocida empresa HISMA Limitada, consejero ministerial, don Johannes Bernhardt, ha recibido por orden del Fuehrer Canciller Adolf Hitler y de manos del mariscal Goering, como primero, la «Orden de la Legión Cóndor» en ejemplar único, destinado exclusivamente a su persona, como premio de los altos méritos contraídos por él, en pro de la colaboración estrecha y eficaz germano-española.

Al señor Bernhardt ya hace algún tiempo le fué impuesta por el Generalísimo Franco, la alta distinción española de «Las Flechas Rojas».

El señor Bernhardt ocupa además, un alto puesto en las SS, Cuerpo de la guardia personal de Adolf Hitler, de cuyo Cuerpo es Jefe de Estandarte. (DNB.)

ZEISS Con malas Gafas se trabaja menos y peor
ROQUE - OPTICO
Generalísimo Franco, 16 y 18

Dr. A. de Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X. - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avda. Gral. Mola, 11 Tel. 1980

LEA USTED «EL ADELANTO»

Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras MANZANO
Instalado como los principales Institutos Europeos. Atendido por personal femenino especializado
Trabajos finos
Espoz y Mina, 5, 1.° - Teléfono 2053

(45) Folletón de EL ADELANTO

PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS

Por DOMINGO DE ARRESE

(Continuación)

Les aviso por tu medio para que ninguno se llame a engaño y para que todos sepan el camino que deben seguir si quieren tenerme contento y labrar el camino de su felicidad eterna.»

Estoy en un martirio continuo. Sólo este Sagrado Corazón de mi dulce Jesús sabe con qué repugnancia escribo estas cosas tan grandes y que más quisiera sufrir toda clase de tormentos que escribir una letra; pero, por otro lado, es tanto lo que me insiste y tan grande la suave violencia que me hace, que no puedo dejar de cumplir sus mandatos aunque tenga que sufrir grandes tormentos. El es el que me está dictando todo lo que escribo, sin saber lo que con esto se propone, ni deseo averiguarlo; pero sí deseo en todos los instantes de mi vida darle gusto en todo y no desagradarle jamás en nada, y le pido antes mil muertes que tener esta desgracia, para mí la más grande del mundo.

Bien sabe este Sagrado Corazón que todo lo hago únicamente por darle gusto a El sólo. «Escribe, Hija mía: A TODOS LOS QUE ME INVOCAREN Y HONRAREN DEVOTAMENTE LOS AUXILIARE EN TODAS SUS NECESIDADES.

LOS QUE DESEEN EN POCO TIEMPO MAYOR SANTIDAD DE VIDA LA OBTENDRAN SI ME LO PIDEN CON FE POR MEDIO DE MI MADRE SANTISIMA.

LOS QUE SE ESFUERCEN POR VIVIR SIEMPRE EN LA LLAGA DE MI COSTADO, PERO CRUCIFICADOS A LAS COSAS DEL MUNDO Y MUERTOS A SI MISMOS POR LA MORTIFICACION CONTINUA, LOS HARE PARTICIPES AUN EN ESTE MUNDO DE LOS REGALOS DE MI DIVINO CORAZON.

LOS QUE DESEEN OBTENER EL TRIUNFO DE SUS OBRAS Y EMPRESAS, LAS ENCOMIENDEN A MI COBAZON MISERICORDIOSO.

LOS QUE DESEEN OBTENER LA CONVERSION DE LOS PECADORES LO CONSEGUIRAN DE MI CORAZON MISERICORDIOSO PIDIENDOLA POR MEDIACION DE MI MADRE SANTISIMA.

TODOS LOS QUE ME PIDAN CON VIVA FE, ESPIRITU DE ORACION, POR INTERCESION DE MI SANTISIMA MADRE, SE LES CONCEDERA MI CORAZON MISERICORDIOSO.

NUNCA NEGARE NINGUNA GRACIA QUE SE ME PIDA POR INTERCESION DE MI SANTISIMA MADRE.

SOY REFUGIO DE PECADORES Y ATRIBULADOS Y SIEMPRE QUE VENGAN A MI, CON AMOR Y CONFIANZA, LOS ACOGERA MI CORAZON MISERICORDIOSO Y COMPASIVO. LA DESCONFIANZA EN MI MISERICORDIA ES UNA DE LAS FALTAS QUE MAS ME HACE SUFRIR.

TODOS LOS QUE VISTAN DEVOTAMENTE MI INSIGNIA RECIBIRAN MI ESPECIAL PROTECCION A LA HORA DE LA MUERTE.» (22)

«No temas, Hija mía, escribir todo lo que Yo te diga; antes que tú, escribieron por mandato Mío mis amados Hijos Margarita Alacoque, Agustín Cardaveraz y Bernardo de Hoyos, y quiero por tu intermedio acelerar el cumplimiento de mis promesas en favor de mis Hijos los hombres.»

Cuánto me humillan estas mercedes tan grandes del Corazón de Jesús con esta pobre pecadora, y yo entiendo que la predilección tan grande que tiene con esta su amada Hermandad, después de su infinita misericordia, es por las almas tan santas y humildes que ha habido y habrá, a lo que me ha dicho el Corazón de Jesús: «Sí, Hija mía; Yo te aseguro que hay y HABRA ALMAS MUY PURAS Y MUY SANTAS Y MUY HUMILDES EN ESTA MI AMADA HERMANDAD, QUE PASAN Y PASARAN COMPLETAMENTE DESAPERCIBIDAS A LOS OJOS DE LAS CRIATURAS Y AUN DE LAS MISMAS HERMANAS CON QUIENES VIVAN, Y NO SE HARA MENCION DE ELLAS PARA NADA; (23) pero en recompensa de tanta humildad y del grande amor que me tienen y me tendrán sin más fin que darme gusto en todo y teniendo en nada las cosas de la tierra (ya que CUANDO SE ENCUENTRE TODO LO QUE ESCRIBAS POR MANDATO MIO, NO TENDRAN TUS HIJAS VENIDERAS NINGUN DATO DE LA SANTIDAD DE ESTAS MIS FIELES HIJAS PARA QUE SE ANIMEN A IMITARLAS) (24) yo te iré diciendo para que lo consignes, las virtudes que quiero que practiquen y mostrarles mi Corazón Misericordioso para que aprendan de El las virtudes y santidad de vida que ellas han aprendido.»

Grandes eran mis temores de que este escrito llegara a manos de alguna persona, pues yo sólo quiero ocultarlo todo y dejarlo a merced del Corazón de Jesús, y si es su voluntad que se descubra, así sea; pero si se pierde sin ser visto de nadie, tendré una alegría muy grande; mi mayor empeño es pasar olvidada de todas las criaturas en vida y en muerte, y sepultarme solamente en el Corazón de mi dulce Jesús.

A esta súplica me ha contestado el Corazón de Jesús: «Hija mía, nada temas; no es mi voluntad que ahora se lea esto que te he hecho escribir, y aun DESPUES DE TU MUERTE TARDARA MUCHOS AÑOS A SABERSE; PERO CUANDO LLEGUE LA HORA, YO INSPIRARE A UNA DE TUS HIJAS QUE VAYA A BUSCARLO AL ARCHIVO DEL HOSPITAL DE ZARAGOZA, DONDE QUIERO QUE LO ESCONDAS, Y PERMANECERA INVISIBLE HASTA EL MOMENTO QUE YO TENGO YA SEÑALADO.» (25)

Son incontables los beneficios que el Sagrado Corazón me ha dispensado durante los cuarenta días de retiro espiritual que he hecho por mandato suyo, y me sirven de grande humillación para mí al ver que siendo tan miserable y pecadora no se detiene el Sagrado Corazón en concederme tantas gracias. Esto sólo puede hacerlo su infinita Misericordia.

Durante este santo tiempo de retiro, se me ha manifestado muchas veces el Sagrado Corazón de Jesús muy triste por las ofensas que continuamente recibe de los hombres, por los sacrilegios que se cometen en las iglesias y SE HAN DE COMETER POR LOS AÑOS EN QUE SE ENCUENTRE ESTE ESCRITO, (26) y también por la FRIALDAD CON QUE LE HAN DE SERVIR LOS QUE SE LLAMAN CRISTIANOS. (27)

Yo me he ofrecido para sufrir todos los tormentos que El tenga a bien enviarme con tal de aliviar algo su Co-

(22) Son tan claras y terminantes estas nueve Promesas del Corazón de Jesús a la Madre Rafols, que creemos innecesario comentarlas.

Invitamos a nuestros lectores a que las mediten con detenimiento, sacando de ellas el provecho espiritual que de estas magníficas Promesas se deriva.

(23) Es profundamente aleccionador el contenido de esta Profecía, que vincula la predilección divina hacia la Hermandad con la santidad escondida y humildísima de algunos de sus miembros.

Ya hemos visto anteriormente que también a España se le prometen grandes gracias "por amor a las almas justas, puras y castas que en España siempre habrá".

Esta insistencia de Jesús en aludir al dogma católico de la Comunión de los Santos debiera bastar para que jamás permitiésemos que en nuestra presencia se hablase o escribiese sobre la pretendida inutilidad de la vida contemplativa y de las Ordenes que a ella se dedican.

Nada bueno es inútil en esta admirable economía de la Iglesia Católica.

"La piedad es útil para todo", nos dice la Escritura.

Y, efectivamente, cuantas veces las más resonantes victorias militares, los más inesperados éxitos políticos, los más espectaculares hechos de la Historia, se deben a la virtud callada y anónima de un alma justa, solo de Dios conocida!

(24) En esta dulcísima Profecía, el mismo Corazón de Jesús se ofrece a suplir personalmente, con sus divinas enseñanzas, la falta de datos sobre la santidad de sus fidelísimas siervas.

Indirectamente, expone aquí el Señor cual debe uno de los principales fines en la lectura de las Vidas de los Santos: la imitación de sus virtudes.

El Salvador del Mundo se ha dignado asociar a su obra divina de redención y santificación del género humano a las almas que más de cerca siguen sus pisadas.

De esta manera, el Santo, aun después de muerto, es un apóstol inmortal del cristianismo.

Mas aun, precisamente después de muerto, es decir, cuando para el resto de los mortales ha terminado la hora de sembrar y recoger frutos de bendición, el Santo, con su santidad consumada y definitivamente estable en el seno de Dios, produce obras más maravillosas que las producidas durante su vida terrena.

La santidad es, pues, la verdadera superación de la muerte y el triunfo auténtico y perdurable de la vida.

Por eso, aun antes de la resurrección de la carne, los Santos pueden increpar irónicamente a la muerte y lanzarle aquel reto sobrehumano: "¿Dónde está, oh Muerte, tu victoria? ¿Dónde está, oh Muerte, tu aguijón?"

(25) Ya en otro lugar hemos expuesto el cumplimiento asombroso y detallado de esta Profecía sobre el hallazgo de este Escrito por la Hermana Naya en el Archivo del Hospital de Zaragoza.

(26) Es notabilísima esta Profecía sobre los sacrilegios que habían de cometerse en las iglesias "por los años en que se encuentre este escrito", es decir, en torno al año de 1932.

Todos los españoles recordamos los horribles sacrilegios cometidos en las iglesias españolas desde el aciago 11 de Mayo de 1931 hasta que la espada purificadora y victoriosa del Generalísimo Franco ha puesto fin a los desmanes de incendiarios y asesinos, restituyendo al culto de Dios el honor que le es debido en su "amada España" y de manera especialísima en los templos que le han sido consagrados.

(27) Vuelve a insistir proféticamente el Señor en la "frialdad con que le han de servir los que se llaman cristianos".

Desgraciadamente, cada uno de nosotros sabe por propia experiencia con cuanta realidad se ha cumplido esta dolorosa Profecía.

En nosotros está el poner remedio a nuestra frialdad en el servicio divino, haciendo de nosotros mismos y de toda España un horno en que prenda "con mayor fuerza este fuego divino" de la devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús.

(Con Censura Eclesiástica)

(Continuará)

Universidad de Salamanca 2019